# La Oceania Española.

Año VIII.

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 39. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Mártes 5 de Agosto de 1884

SUSCRICION.—*En Manila*, un peso al mes. *En Provincias*, 9 rs. fts. ANUNCIOS.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 5 cuartos.—*Comunicados y Mortuorias:* precios convencionales. El suscritor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 180



VAPORES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

El vapor
**TURIA**
SU CAPITAN DON J. M. GORORDO.
de la línea comercial, saldrá de este puerto para Liverpool el 15 del corriente mes de Agosto, con escala en Barcelona, Cádiz y Santander.

El vapor-correo
**VENEZUELA**
SU CAPITAN DON EUGENIO CORDERO.
Saldrá para Liverpool el 1.° de Setiembre á las nueve de la mañana, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará sin falta el dia 29.
El dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Se admite carga y pasaje para ambos vapores, pero los que hacen viaje comercial no recibirán carga para Valencia y Cartagena.
No se recibirá á bordo ningun bulto sino lleva marcado distintamente el puerto de destino, á fin de evitar multas en las Aduanas de la Península.
ph ADMINISTRACION CARVALLO 2.

AVISO.
El interés y la responsabilidad del Sr. D. James Brown Mc. Culloch, como sócio de nuestra razon social, cesan en esta fecha.
Manila 1.° de Julio de 1884.
HOLLIDAY, WISE Y C.a

Desde esta fecha hemos admitido en nuestra casa como sócio, el Sr. D. Alfred Grundy.
Manila 1.° de Julio de 1884.
p4 HOLLIDAY, WISE Y C.a

GENERAL ASSURANCE COMPANY LONDON.
Capital £ 1.000.000 ó sean $ 5.000.000
Los que suscriben han sido debidamente nombrados Agentes de dicha Compañía de Seguros y desde esta fecha admiten riesgos contra incendios á los tipos corrientes de la plaza con la bonificacion de 20 %.
GEORGE MACKENZIE Y C.°
Isla del Romero núm. 16. 3

Vapor CASTELLANO.

Saldrá para Calbayog, Tacloban y Catbalogan, el miércoles 6 á las doce de la mañana.
Admite carga y pasaje
2 Larrinaga y Echeita.

China and Manila
STEAM SHIP C.° Lt.d
VAPOR *ZAFIRO*.

Llegará hoy 5 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad.
Para carga y pasaje acúdase á
Peele, Hubbell y comp.,
1 agentes.

Para Iloilo.
El vapor BUTUAN saldrá directamente para dicho punto el sábado 9 dal actual.
Para carga y pasage acúdase á
5 Macleod y comp.

Para Australia.
El vapor JOLANI que se espera hácia el 3 del actual, será despachado á los pocos dias de su llegada para Australia, via Singapore, Penang, Batavia y Sourabaya.
Para carga y pasaje acúdase á
mjsh Birchal, Robinson y C.a

Se alquilan
los altos de la casa calle de Jólo núm. 53. En la misma entresuelo izquierda darán razon. p4

VAPOR INGLES
MAUD HARTMANN.
Será despachado para Iloilo el juéves de la semana próxima.
3 Smith Bell y comp.

Para Iloilo.
El vapor ÆOLUS saldrá directamente para dicho punto el mártes 5 del actual.
Para carga y pasaje acúdase á
1 Macleod y comp.

Vapor BATANGAS.

Saldrá para Dagupan, el miércoles 6 del actual á las seis de la mañana.
Admite carga y pasaje
1 F. L. Roxas.
Cconsignatario.

HIERRO GALVANIZADO
de clase superior vende á $ 4 75 quintal.
G. M. Fleming.
Barraca 19. 1

G. M. Fleming.
Ha trasladado su casa á
Barraca 19. 1

D. Vicente Franco
Y GONZALEZ, Escribano público del territorio de la Real Audiencia de estas Islas, ofrece su protocolo en las oficinas del Juzgado de Iloilo de que tambien es actuario, y en donde se halla constituido su estudio notarial. Servicio pronto y esmerado. pmjshfN

COMPAÑIA
DE LAS
Mensagerías Marítimas.
El vapor SINDH de 4500 toneladas y 500 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 7 de Agosto y de Singapore el 14 de Agosto.
Por el vapor-correo, que saldrá de Manila el 6 de Agosto, en combinacion con esta misma Mala francesa los señores pasajeros alcanzarán en Singapore con anticipacion dicho vapor.
De Manila á Marsella
con garantia de literas y con rebaja para los señores empleados, oficiales del Gobierno español y órdenes Religiosas.
Espide cartas de crédito para traer pasage de España á estas Islas, así como conocimientos directos para Europa á tipos de fletes económicos.
Por fletes y pasajes, acúdase á
M. Henry.
Anloague 19. p;h

ESCRIBANIA PUBLICA
DE
D. ENRIQUE BARRERA
Y CALDES,
(antes de D. FELIX DUJUA.)
Calle de Anloague núm. 2.
pdmjsh

PAPEL LEGITIMO
paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados
Litografía de M. Perez, hijo.
San Jacinto, (Binondo 42.) ph

SE VENDE
En comision.
Tabaco en hoja legítimo Igorrote clase superior en calidad, primera cosecha libre, propio para la almoneda del gobierno y para la elaboracion, 4.a, 3.a, 2.a y 1.a á precios convencionales, por mayor y por menor á gusto del comprador.
Villa de Lequeitio.
SOLANA 3.
ph *Calcerrada hijos.*

Arroz Saigon
NUEVO,
Corriente y blanco,
Venden
ph BIRCHAL ROBINSON Y C.

Se pone en conocimiento de los receptores de carga por los vapores *Dora Jully* y *Maud Hartmann*, que no admitiremos reclamaciones, como no se hagan antes de la salida de los mismos.
ph Smiht Bell y comp.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA
de
M. PEREZ, HIJO.
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.
ph San Jacinto 24, (Binondo.)


## Calendario
Y PARTE RELIGIOSA.

Agosto, tiene 31 dias.

**Santo del dia.**

5 MARTES.—Ntra. Sra. de los Nieves; S. Emigdio obispo y mártir, patron contra los temblores, Sta. Afra mártir.

*Indulgencia plenaria en las capillas del Rosario.*

**Santo de mañana.**

6 MIERCOLES.—La Transfiguracion del Señor, S. Sixto papa mártir, y San Justo y san Pastor mártir.

## Parte Militar.

*Dia 5 de Agosto de 1884.*

JEFE DE DIA DE INTRA Y EXTRAMUROS. El Coronel D. Horacio de Sawa.—DE IMAGINARIA. El Coronel D. Eduardo Beaumont.

PARADA, *los cuerpos de la guarnicion.*—VISITA DE HOSPITAL, PROVISIONES Artillería; Y SARGENTO PARA ARCO DE ENFERMOS, núm. 2.

De órden de S. E. El General Gobernador militar.—El C. T. Coronel Sargento mayor interino *José Pregó.*

## Agenda.

CORREOS.

**Admon. general de correos.**—Por el vapor *Castellano*, que ha trasferido su anunciada salida para Tacloban, Catbalogan y Calbayoc al 6 del actual á las doce del dia, esta Administracion general remitirá á las diez de la mañana la correspondencia para dichos puntos Leyte y Samar.

—Por el vapor *Batangas*, que saldrá para Dagupan hoy 6 del actual á las seis de la tarde remitirá la correspondencia para dicho punto y Pangasinan á las tres de la misma.

—Por el vapor *Remus*, que saldrá para Saigon el 5 del actual á las ocho de la mañana se enviará la correspondencia para dicho punto á las diez de la noche de hoy.

Manila 4 de Agosto de 1884.—El Administrador general, *C. Millan.*

**Correos de hoy. Para Bulacan** y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna y Tayabas, á las diez de la noche.

**Correos de mañana. Para Bulacan** y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna y Tayabas, á las diez de la noche.

ADUANA
DEL 4 DE AGOSTO DE 1884
IMPORTACION.

ESPAÑA DE SINGAPORE.
T. Hermann y comp.—2 fardos 396 kgs. tejido de lana en mantas, 6 fardos 28 cjs. 5609 kgs. id. tupido de lana y algodon de 128 hilos columbiana y naiepin.
Muñoz, hermanos y sobrinos 10 cjs. 120 docenas frascos de betum.
DORA JULLY DE HAMBERES.
Muñoz, hermanos y soprinos.—100 cjs. 1900 aguardiente ginebra.
C. Lutz y comp.—320 cjs. 16600 kgs. vidrio plano, 500 id. 11250 litros ginebra.
Forbes Munn y comp.—150 cajitas 1050 kgs. zelas estearina.
C. Heinszen y comp.—15 barriles 4090 kgs. zinc en planchas, 50 cjs. 1125 litros ginebra.
E. Klopfer y comp.—300 cjs. 10080 litros cerveza.
HARLMAN DE LIVERPOOL.
T. Hermann y comp.—1 cj. 6 lamparillas, 10 kgs. de seda y algodon en ropa hecha 3 pares zapatos de cuero.
HARLMAN DE HAMEERBS.
Sulzer y comp.—1 cj. 1 kg. goma elastica, 40 kgs. papel recortado. 1 cj. 0'1 kg. de seda, 60 kgs. papel para escribir, 35 kgs, id. recortado. 4 cjs, 14400 tablas de madera cortada.
ZAFIRO DE HONG-KONG.
Forbes Munn y comp.—2 cjs, 349 kgs. tejido tupido de algodon de 33 hilos.
SERCLUNA DE GLASGOW.
Ker y comp.—30 cjs. 5850 kgs. acido sulfúrico.
H. Wise y comp.—25 cjs. 4206 kgs. tejido tupido de algodon de 48 hilos.
CARRIEDO DE SINGAPORE.
C. Lutz y comp.—8 cjs. 1560 kgs. papel para imprimir.
E. Klopfer y comp —10 cjs. 310 kgs. conservas alimenticias en frascos.
B. v. Sumh—8 cjs 1660 hule fino.
Birchal Robinson y comp —14 cjs. 362 kgs. conservas alimenticias.
ISLA DE CEBU DE LIVERPOOL.
Felix Ullmann.—200 cjs. 1860 litros vino burdeos, 1800 kgs. vidrio en botellas.
E. M. Barretto.—4 cjs. 2 máquinas para barrenar con sus adherentes, 2 id. para punzorrar con sus adherentes.
Albino Goyenechea.—1 cj. 204 kgs. cobre en planchas, 10 id. 765 kgs, laton en id. para forro de buques, 2 barriles 465 id. en clavos para id. de id. 4 cjs. 2800 kgs, cobre en planchas.

EXPORTACION.
EMUY PARA HONG-KONG Y EMUY.
Vicente Ang-Sincoo.—4150 pesos en moneda de oro.
Inchausti y comp,—10750 kgs. hierro viejo.
Uy-Jap-Cao.—176 kgs. concha nacar 9488 kgs. sibucao.
O. Tiang-Sieng.—24000 cocos de comer.
W. J. Stevenson y comp.—63250 kgs. abacá rama.

## Mala Nacional.

El vapor *Venezuela*, de la Compañía Trasatlántica, que fondeó anteanoche, ha traido la correspondencia nacional hasta el 1.o de Julio, dia de su salida de Barcelona. Damos á continuacion las cartas de nuestro corresponsal en Madrid y estracto de periódicos.

## SUMARIO DE NOTICIAS

*Madrid* 29 junio.

Hace calor y los teatros de verano se hallan en el pleno ejercicio de sus funciones. Los paseos tambien se ven muy concurridos en noches y madrugadas. Se habla mucho de escursiones veraniegas.

—El distinguido presidente de la República de San Salvador Dr. Zaldivar, ha permanecido varios dias en esta corte, siendo obsequiado á porfía por nuestros soberanos, autoridades y corporaciones científicas. Ha sido agraciado por S. M. con la gran cruz de Cárlos III.

Partió el 23 para Francia, dejando firmado un tratado de propiedad literaria entre aquella república y España.

—Los debates en el Congreso han revestido gran interés.

Los discursos de los Sres. Labra, Muro, Pidal y Leon y Castillo, han sido muy comentados.

—El dia 22 tuvo lugar en la Academia de Historia la pública y solemne recepcion del Sr. D. Bienvenido Oliver, y en el mismo ingresó en la de Medicina el distinguido profesor D. Angel Pulido y Fernandez.

—En la mañana del 23 se celebró en la capilla de Palacio una solemne funcion religiosa en accion de gracias por el restablecimiento de S. A. la infante doña Paz.

—Es probable se conmemore el centenario del distinguido escritor militar el marqués de Santa Cruz de Marcenado.

—Los casos de cólera esporádico ocurridos en Tolon, han alarmado al público de Madrid. La salud es buena y los telégramas recibidos son tranquilizadores.

—En la noche del 25 se celebró en el café inglés un banquete en honor del eminente pintor filipino Sr. Luna. La concurrencia distinguida. Brindis entusiastas y uno bellísimo del Sr. Moret.

—En el teatro del Principe Alfonso se estrenó en 26 la zarzuela *Diez mil y quinientas mugeres.* Fiasco.

—A las ocho de la mañana del 28 han sido fusilados en Gerona el comandante D. Ramon Fernandez y el teniente D. Manuel Vallés, condenados á la útima pena por la desercion de Santa Coloma de Fornés.

—Se estrenó el 28 en Recoletos con aplauso la zarzuela *Una doncella de encargo*, de los Sres. Flores García y el maestro Rubio.

—En breve se estrenará la zarzuela en tres actos *La féria de San Lorenzo*, de Pina y Dominguez y el maestro Nieto.

*Ministerio de Ultramar.*—Real órden, fecha 18, aprobando y publicando el pliego de condiciones particulares para la concesion de ferro-carriles de Manila á Dagupan, y disponiendo que se anuncie desde luego la subasta en Madrid y en Manila para el 1.o de Octubre próximo. El Estado subvenciona al concesionario con 4.723 pesos por kilómetro, y las obras terminarán en el plazo de tres años y medio.

20 idem.

A principios del mes próximo presentará á las Córtes el señor ministro de Gracia Justicia el proyecto de Código civil

21 idem.

El señor obispo de Oviedo hará su entrada solemne en la capital de la diócesis el dia de San Pedro.

El haya 21. El príncipe de Orange heredero del trono de Holanda ha fallecido.

22 idem

Se ha resuelto por el ministerio de la Guerra, que se aumente el personal de Sanidad militar de la plantilla del ejército de Filipinas, con inclusion al cap. 1, art. 10 de la seccion de Guerra, en los próximos presupuestos, con un médico mayor, cuatro primeros y un farmacéutico primero

23 idem

Se halla sometido á informe del Consejo de Sanidad el espediente instruido para la formacion de un reglamento de sanidad marítima con destino á las islas Filipinas.

Ha sido autorizado por S. M. el ministro de Marina para que presente á las Córtes el proyecto de ley de fuerzas navales de Archipiélago de Filipinas para el año 1884 85.

24 idem.

Se ha dispuesto que los oficiales de marina sutil son, respecto á la armada, lo que los de milicias de Canarias y Ultramar con relacion al ejército, y además que tienen derecho á ingresar en la órden de San Hermenegildo.

Ha sido destinado á Filipinas el teniente de navío D. Juan Elisa, en relevo del de igual clase D. Francisco Galvez.

25 id.

El ministro de la Guerra ha firmado la real órden disponiendo que por el laboratorio central de farmacia del cuerpo de Sanidad Militar y las boticas de los hospitales, se faciliten los medicamentos necesarios á los jefes y oficiales enfermos y á sus familias al precio de coste.

27 idem.

Se cree que la compañía del canal de Suez, despues de oir el dictámen de diferentes ingenieros, tanto franceses como ingleses, renunciará por completo el proyecto de un canal paralelo, limitándose á ensanchar el actual, á fin de que los buques puedan navegar con mayor facilidad y no pierdan tiempo en los aparaderos.

28 idem.

Anteayer tarde, después de estar el vapor *Venezuela* saliendo por la bocana del puerto, conduciendo la infanteria de marina para Manila, se recibió un telegrama de Madrid, en contestacio á otro, y no teniendo el *Venezuela* la capacidad necesaria para el número de individuos que debió conducir, se desembarcó en el acto la mitad de la fuerza que llevaba á su bordo.

29 idem.

Ha sido motivo de una interpelacion del Sr. Becerra en las Cortes, la autorizacion concedida al teniente de navio Sr. Concas, para ultimar los detalles del contrato sobre construccion en el extranjero de un acorazado para nuestra marina.

## EL COLERA

ULTIMOS TELEGRAMAS.

*Paris* 28.

En Marsella se han tomado toda clase de precauciones sanitarias,

Las escuelas, las cárceles y todos los edificios donde hay concurrencia pública, son objeto de procedimientos desinfectantes.

La policía se encarga de proveerlos gratuitamente para algunos edificios de carácter particular.

Se ha establecido un hospital en el palacio que fué de la emperatriz para el desgraciado caso de que se presente la epidemia en aquell ciudad.

Las hermanas de la Caridad se han encargado de la enfermeria del mismo.

Hasta ahora no ha habido en Marsella más que un caso de cólera, pero resulta complemente probado que la victima procedía de Tolon.

Segun los despachos oficiales recibidos por el gobierno francés, las defunciones del cólera ocurridas ayer en Tolon, fueron solo siete.

*Cámara de los lores.*—El ministro lord Carrington, contestando á una pregunta de lord Canarvon, dice que las opiniones científicas están contestes en que la epidemia de Tolon no es más que una grave manifestacion de disentería, ocasionada por las malas condiciones sanitarias de la ciudad.

*Marsella*, 28 tarde.

Tres personas han fallecido esta mañana en esta ciudad á consecuencia de diarrea coleriforme.

*Madrid* 29

En todas las provincias de España es la salud escelente.

## ALCANCE

*Madrid* 30 junio.

Las noticias sanitarias relativas á la Península son completamente satisfactorias.

Tambien es inmejorable el estado de salud en Gibraltar.

—Ayer hubo en Tolon ocho defunciones causadas por el cólera.

—En Portugal se adoptan idénticas precauciones higiénicas que en España.

—Es probable que sean declaradas sucias las procedencias de Inglaterra.

—Se atribuye á las gestiones del gobierno francés el acuerdo tomado por las autoridades de Argel de aplicar medidas sanitarias rigurosas respecto de las procedencias marítimas españolas.

—Se asegura que el embajador de Francia en Madrid pretende que el gobierno español desista del cumplimiento riguroso de las medidas cuarentenarias en obsequio á los intereses materiales de Francia; pero se afirma que el gobierno se ha negado rotundamente á acceder á dicha pretension.

—Se acentúa la creencia de una próxima inteligencia enrre los fusionistas y los izquierdistas.

—Se anuncia el pronto regreso á la Península del capitan general de Cuba señor Castillo.

—En la sesion celebrada en el Congreso, el ministro de Marina ha leido varios proyectos autorizando al gobierno para continuar aplicando los presupuestas de Ultramar, así como tambien para plantear ciertas reformas de carácter económico y mercantil tanto en las Antillas como en Filipinas, relacionadas con las necesidades de la Península.

—En el Senado se ha presentado una proposicion protestando enérgicamente contra las malévolas indicaciones referentes á que se trate de vender la isla de Cuba, y declarando que España está resuelta á hacer toda clase de sacrificios para sostener la integridad nacional.

—El señor Cánovas del Castillo ha aceptado dicha proposicion haciendo elocuentes declaraciones en el mismo sentido de las espesadas en la proposicion, la cual ha sido aprobada por unanimidad.

—El gobierno está firmemente resuelto á hacer cumplir las prescripciones sanitarias á pesar de todas las reclamaciones que se reciben, y en su virtud quien quiera que venga á la Península deberá hacer cuarentena, y si desgraciadamente se presentase caalquier caso de cólera en España, se establecería inmediatamente un cordon sanitario alrededor del punto infestado.

—La *Epoca* declara que el gobierno está resuelto á rehuir toda política de aventuras, y que, por lo tanto, España no se prestaria á mandar fuerzas á Egipto en el caso de que así lo propusiera la Conferencia.

—Se ha agravado la situacion de Argelia.

—Han sido declarados cesantes muchos de los actuales empleados de Cuba.

—Hoy han ido á cumplimentar á S. M. el Rey los generales O'Rian, Calleja, Salamanca, Montijo y Cuenca.

—Hoy han ido á cumplimentar á S. M. el Rey los generales O'Rian, Calleja, Salamanca, Montijo y Cuenca.

—Dice el "Temps" del 30 de junio que el Consejo de Higiene ha oido hoy á los doctores Brouardel y Proust, quienes han manifestado que se inclinan á creer especialmente, en vista de los casos ocurridos en Marsella, que se trate del cólera asiático, pero con carácter benigno

—Mañana se leerán los proyectos de ley autorizando el planteamiento de varias reformas en Ultramar.

—El gobierno ha declarado que hará que se cumplan rigurosamente todas las medidas sanitarias sin contemplacion alguna habiendo ordenado que se lleven hasta el último estremo á fin de evitar el contagio del cólera.

—La corte permanecerá en Madrid hasta que mejore el estado sanitario en Europa.

*Irún.*—Se fumigan aquí las mercancías, haciéndolas sufrir edemás siete dias de observacion.

*Argel 30.*—Ha habido aquí desórdenes anti-semíticos. A consecuencia de reyertas entre los reclutas se han trabado sangrientas contiendas y se han saqueado algunas casas de los judíos. La autoridad ha restabiecido el órden y reducido á prision á los culpables.

*Barcelona* 1.° de Julio.

Bajo la presidencia del Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia, volvió á reuuirse ayer tarde en su despacho la Junta municipal de Sanidad, que entre otros varios acuerdos adoptó el de que como medida preventiva se habilite interinamente como hospital provisional el edificio destinado á depósito de aguas del Parque, que segun la opinion de los facultativos que ayer pasaron á visitarlo, reune las apetecibles condiciones de salubridad y ventilacion. De momento se instalarán hoy mismo en dicho edificio doce camas y los correspondientes botiquines, provistos de todas las medicinas y elementos indispensables para atender á las necesidades mas perentorias. Con dicho objeto se trabajaba ayer activamente en las Casas Consistoriales en preparar el material que se juzgue mas conveniente, y en habilitar y limpiar el espresado depósito. Para que la ausilien eficazmente en sus trabajos, el Ayuntamiento nombrará en la sesion de hoy á las personas que al intento han de agregarse á la Junta municipal de Sanidad, habiéndose facultado á la comision de Gobernacion para que sin pérdida de tiempo adopte las resoluciones que las circunstancias sanitarias reclamen.

—Con motivo del acordonamiento de la frontera franco española, el batallon cazadores de Barcelona número 3, y un batallon del regimiento infanteria de Asia número 594, se escalonarán en las inmediaciones de la estacion de Port-Bou. Fuerzas de caballería del regimiento cazadores de Tetuan número 17, ocuparán las avenidas de los Pirineos por las cuales es fácil el paso á nuestro territorio. En caso necesario saldrán de esta capital mas fuerzas de infantería. Segun noticias, el instituto de carabineros vigilará tambien en las zonas de la primera línea.

—Continúan adoptándose con el mayor rigor las disposiciones sanitarias que dictó el Real Consejo de Sanidad. El vapor paquete "Isla de Panay," salió el sábadq para el lazareto sucio de Mahon. Se decia ayer que habia llegado á dicho lazareto el vapor correo "María" que salió de Barcelona el viernes último con rumbo á Palma de Mallorca, en cuyo punto se le negó la entrada.

—Poco despues de la una de la tarde de ayer zarpó para Cadaqués el Cañonero de este apostadero "Pilar", con objeto de encargar la mayor vigilancia en las aguas del límite de la nacion vecina á las escampavías "Sta. Clara", "Dos Hermanas" y "Elisa," cuyos buques impedirán á todo trance la comunicacion de las barcas pescadoras españolas con las que ejercen su industria por la parte de Francia. El vapor inglés que entró el sábado y quedó sujeto á observacion, fué admitido á libre plática el domingo, por haber justificado el capitan que la desaparicion de uno de los tripulantes no era debida á ninguna enfermedad.

—Por conducto autorizado sabemos que es tan satisfactorio el estado de salud que actualmente se disfruta en esta capital, que desde el dia 30 de Junio de 1883 hasta ahora no había sido nunca tan reducido como en estos momentos el número de enfermos albergados en el Hospital de Sta. Cruz.

—Desde que empezaron los temores de que la salud pública pudiera alterarse, la Junta Directiva de la Casa de Maternidad y Espósitos de Barcelona, dictó algunas medidas encaminadas á librar de los efectos de la epidemia á los niños que tiene á su cuidado. Parte de estos han sido trasladados á la casa-torre que posee el establecimiento en los alrededores de Barcelona y se están habilitando, tambien en las afueras, otros locales de buenas condiciones higiénicas para albergar á los demás niños.

## MADRID

*(De nuestro corresponsal.)*

29 de junio.

Cayó su reinado, dejó de ser lo que antes era, y á los esplendores de la ostentacion y poderío, sustituye la oscura rinconera; la que ayer era potente y respetada, hoy se vé relegada al sombrío armario ó al estante de la prendería.

Me refiero á la capa: nadie, hace poco, era osado á lanzarse á la calle sin su asentimiento, y ahora empeñada... su suerte en que no figure, es patrimonio de telarañas y teatro del idilio erótico de cínifes y otras sabandijas.

¡Oh instabilidad de las cosas humanas!

Ella se supo defender en sus últimas trincheras, parapetándose en el fresquecito de las mañanas y las noches, pero mal de su grado sucumbió al fin, y la americana ligera, corta y esbelta la sustituye.

La Puerta del Sol, al medio dia, ese horno donde tantos panes se ponen voluntariamente á cocer, prueba que nos hallamos en los preliminares del estío, y por las calles de la coronada villa, pasean hombres con la lengua fuera y el pañuelo en las manos para secarse el sudor, mugeres que sacuden con furiosa gracia el abanico y pequeñuelos que chillan, corren y cantan, lo mismo en invierno que en verano, porque en eso aventajan los niños á las flores y á las aves del cielo.

***

Las murgas hacen su agosto y son causa de bailes improvisados en medio del arroyo, por lo flamenco, y las tertulias en aceras con *cante* y demás excesos, están á la órden del dia. Las verbenas en auge.

Al antes respetado Guadarrama, solo miradas de profundo desden se dirigen y los muelles colchones son objetivo de todas las antipatías... y de todos los polvos esterminadores de bichos que no citaré por temor á que "en nombrando al ruin de Roma"... Cama hay donde parece haberse alojado un regimiento de hulanos, que al menor síntoma de invasion, se arrojan lanza en ristre contra el infeliz que allí intente reposar la cena ó dormir un poco. Es la plaga de Madrid.

***

Mas, no todo ha de ser feo: en cambio las mañanitas son deliciosas en el parque del Retiro donde, entre cefirillos, aromas y enramadas, entona un sublime himno al amor mas de una cándida é inocente pareja; Recoletos se vé tan concurrido de bote en bote por las tardes, que es imposible dar un paso; y de noche, en los jardines del Buen Retiro, á los poéticos reflejos de la luz eléctrica, pasean su hermosura y sus encantos bellísimas damas envueltas en encajes, blondas y sedas: de escusa sirve la compañía de zarzuela que en aquel gran teatro de verano actúa, pues el atractivo lo constituye el paseo alrededor de la música, entre tanta belleza, nadando en aquel ambiente impregnado de voluptuosidad y *electricismo.*

¿Quién *¡por una peseta!* se priva de frecuentar un paraiso, donde ni las huríes faltan?

***

Decididamente el verano es aquí muy bonito, muy poético.

¡Lástima grande que sea la época de las corridas de toros y de las *correderas*, y otros bichitos, verdaderas calamidades públicas que pesan sobre la villa del oso y del madroño!

Y, apropósito de esto, me decía un *bago* hace pocos dias:

—¿Por qué la llamarán así? Madroños aun no he visto ninguno, y osos...

—Esos sí los habrás visto, porque abundan.

***

El diálogo se sostenía en *tagaloc*, idioma (?) muy útil en estas alturas porque asegura la impunidad: solo tiene sus contras en una palabra.

Me refiero á la interrogacion ¿qué?

¡Desgraciado del que en público la aventure!

—

El distinguido hombre de ciencia, publicista y presidente en la actualidad de la república de San Salvador, el doctor Zaldivar, ha permanecido algunos dias en esta córte, siendo obsequiado á porfía y acogido de todos como su elevada po-

SGCB2021

sicion y brillantes dotes personales merecian.

La prensa de variados matices le ha saludado á su llegada con efusion, tributándole elogios tan entusiastas como justos.

Muchas sociedades científicas han celebrado reuniones y banquetes, nombrando sócio de mérito al Sr. Zaldivar é intentando cuanto les ha sido posible por hacerle grata su permanencia en esta capital, que de galante y hospitalaria goza justa fama.

El presidente de la república salvadoreña ha visitado los principales museos y edificios públicos de la córte, asistiendo tambien á la clásica funcion de toros.

El banquete que en su honor tuvo lugar en palacio el 21, fué espléndido, allí estaban al lado de SS. MM., el príncipe de Baviera, ministros y primeras autoridades.

Ha sido agraciado por S. M. con la gran cruz de Cárlos III, y el ministro de instruccion pública que le acompaña en Madrid, lo ha sido con la de Isabel la Católica.

En el express que salió para Francia el dia 23, partió el Doctor Zaldivar con todo su acompañamiento, habiendo antes ido á despedirse de SS. MM. y AA., y siendo acompañado hasta la estacion por varios ministros y altos funcionarios.

Como resultado beneficioso de su visita, nos queda un agradable recuerdo suyo, haber estrechado los amistosos lazos que unen á España con aquella república, que hija suya fué un tiempo, y un tratado de propiedad literária entre ella y nuestra nacion, que agradece su estancia en su corte y le saluda con cariño eu su partida.

***

Una vez terminada en el Congreso la discusion de actas, se ha entrado de lleno en la del Mensaje, que despertó desde un principio muy vehemente interés, y cuyos debates han sido el tema forzado de todas las conversaciones y comentarios de la prensa.

El Sr. Labra, con la brillante y fogosa oratoria que le caracteriza, ha tratado la cuestion económica de Cuba de un modo magistral, y el señor Cánovas del Castillo, en un magnífico discurso, se puso á muy buena altura por la generosidad y espíritu de concesiones que rebosaban sus conceptos. El gobierno, interesado en el bien de las colonias, hará cuanto le sea posible por remediar sus males, y mucho puede esperarse de tan buenos propósitos.

***

La enmienda del diputado demócrata Sr. Muro, elocuentemente defendida en el Congreso por el mismo, fué enérgicamente contestada por el jóven ministro de Fomento Sr. Pidal y Mon, en un discurso de los mas ardientes y comentados que allí se han dicho.

El ministro citado reune, á un gran caudal de conocimientos y una ilustracion vastísima, palabra fácil, impetuosa é intencionada, que produce gran sensacion cada vez que resuena.

Nuestro famoso orador Sr. Castelar, haciéndose cargo de algunas frases que cree alusiones, se dice hablará en breve y se espera con ánsia su discurso.

Tambien han tomado parte en dichas discusiones los Sres. Leon y Castillo, Lopez Dominguez, Hinojosa y otros, siguiéndose con gran interés el curso de los debates.

Hasta ya entrado el próximo mes, no terminarán, de modo que nada puede decirse en definitiva por ahora.

***

Ha sido premiado en concurso y elegido el proyecto de estátua ecuestre debido al escultor D. Pablo Gisber y Roig.

La estátua representa al príncipe de Vergara en actitud noble y digna, y será emplazada entre la carretera de Aragon y la entrada del favorecido paseo de coches del Retiro.

El *accesit* ha sido otorgado á una escultura de don Ramon Subirá, que en justicia no tiene mucho que envidiar á la premiada.

El artista ha de llevar á cabo su obra en el plazo de dos años; las dimensiones han de ser dobles del tamaño natural, y recibirá la suma de 125,000 pesetas y los bronces. El *accesit* es premiado con 3.000 pesetas.

***

En la Real Academia de la Historia tuvo lugar en la tarde del 28 la pública y solemne recepcion del Sr. D. Bienvenido Oliver y Esteller.

El acto fué presidido por el presidente del Consejo de Ministros Sr. Cánovas, y entre los concurrentes se contaban los señores Patriarca de las Indias, Gayangos, Silvela, Colmeiro, infinidad de académicos y escritores y un selecto número de señoras.

El bello y erudito discurso de entrada que el Sr. Oliver leyó, tuvo por tema "la nacion y realeza en los estados de la Corona de Aragon," y tanto éste como el discurso de contestacion que dijo el señor Madrazo (D, Pedro) fueron muy aplaudidos.

***

En la misma tarde tambien celebró pública y solemne sesion la Real Academia de Medicina, para admitir en su seno al jóven y distinguido profesor D. Angel Pulido y Fernandez.

La concurrencia escogida y numerosa que llenaba el salon aplaudió al Sr. Pulido su brillante disertacion sobre la historia de la Patología, en la que hizo gala de su profundo saber y correcto estilo.

D. Matias Nieto Serrano contestó al nuevo académico entre generales plácemes.

***

De pocos dias á esta parte, la prensa eleva un clamoreo grande á causa de los frecuentes atropellos que coches y tramvías cometen.

Esas noticias son el pan cuotidiano de la gacetilla y todos se quejan, con razon, por la cuenta que les tiene.

La mucha gente que á todas horas circula por las calles de este Madrid y los innumerables vehículos, hacen, al parecer, difícil de remediar esto.

Pero la solucion es muy fácil, y conste que no se me ha ocurrido á mí: me la inspiró un criado de un amigo mío, *tagaloc* de Manila.

—Señor—me decia—ha de suceder siempre *asina*, porque *el* cocheros de aquí nunca hablan *nose* con los gentes, y no *ta* querer ellos ni *¡oy!* ni *¡puera!* ni aquel *manga* aviso...

—Es verdad;—exclamé—sí al ménos gritaran *¡tabeee!*...

***

Se trata de conmemorar el centenario del marqués de Santa Cruz de Marcenado, distinguido escritor militar, cuya principal obra *Reflexiones militares* se halla traducida á todos los idiomas de Europa, siendo tambien muy conocido el resto de las que su claro talento produjo.

Al fin citado; se celebró hace poco una reunion en el salon de sesiones del Ateneo.

Los Sres. San Roman, Vidart y Zancada, hicieron oportunos elogios del Marqués de Santa Cruz, exponiendo los títulos que le hacian merecedor de que se celebre su centenario.

—

El museo nacional de Pintura y Escultura, ese tesoro inapreciable que España tiene en su córte, donde se guardan y conservan obras de los primeros génios, archivo de cuadros notables y envídia de otras naciones, ha enriquecido su valiosísima coleccion con tres retratos debidos al privilegiado pincel de Rosales.

Esta adquisicion que hace el museo, se debe á un legado de doña Josefa Luján de Masuti.

***

Desde el dia 23 están los madrileños que no les llega la camisa al cuerpo.

El temido cólera morbo, terrible viajero que de las infestadas orillas del Ganges se lanza á hacer escursiones por todo el mundo, dejando horribles huellas de muerte y desolacion por donde pasa, se ha instalado en nuestras vecindades, como quien dice, y es de temer por lo próximo que se halla.

Ya no se habla de otra cosa en plazas, calles y paseos, y en mas de una família se ha suprimido todo aquello que á juicio del jefe de la casa pudiera predisponer al cólera.

Las frutas y legumbres se miran con desconfianza; los alimentos sanos, reconocidamente sanos, obtienen la preferencia.

Un telégrama de la agencia Fabra fué el primero en difundir la alarma, anunciando que habian ocurrido algunos casos de cólera en Tolon.

Al dia siguiente se confirmó la noticia, añadiendo que habian ocurrido 18 casos el dia 22 y 13 al siguiente, en su mayoría soldados las víctimas.

Se cree que el cólera haya sido importado por un buque procedente de Tonquin.

El dia 24 se anunció que el cólera, á juicio de algunos, era esporádico, mas así y todo no fué eso lo suficiente para matar la inquietud devoradora que hizo presa en los ánimos desde un principio.

Las previsoras autoridades tomaron sus medidas, y la Direccion de Beneficencia ha publicado una circular encaminada é prever cualquiera situacion difícil y triste que pudiera presentarse.

A pesar de ello y de los tranquilizadores telegramas que últimamente se han recibido de París, anunciando ser rarísimos los casos que ocurren y el carácter esporádico del cólera, la alarma es grande.

¡En Barcelona y en Sevilla ya está el cólera! se decía, y luego resueltó ser los tan cacareados *casos*, una señora que padeció un cólico bilioso y un pasagero del vapor *Goya* con otra dolencia semejante.

Ustedes ya sabrán lo que es esto: indivíduo hubo en Manila, durante la pasada epidemia, que tuvo el cólera cincuenta y tantas veces.

A cada noticia mala que le daban, era un acceso grave, mortal, lo que sufría,

¡Gracias al espiritu de alcanfor se, había salvado!

***

En mi anterior correspondencia dí la noticia del señalado triunfo que los distinguidos pintores filipinos Luna y Resurreccion Hidalgo habían conseguido en la última exposicion de bellas artes, aquí celebrada.

Luna, gloria artística de España y timbre honroso para Filipinas, como me atreví á llamarle aún antes de conocer el fallo del Jurado y después de la impresion que su grandioso lienzo *Spoliarium* me habia producido, y Resurreccion Hidalgo, pintor delicadísimo y de brillantes dotes, fueron premiados, y la colonia filipina, residente en Madrid, se dispuso á obsequiarles en cuanto llegáran.

A este fin organizose un magnífico banquete en el restauraut inglés, que se celebró el 25 del corriente, al cual solo asistió Luna, el heroe de la fiesta, pues Resureccion Hidalgo vióse precisado á permanecer en Paris detenido por una, aunque no grave, molestísima dolencia.

Daba gusto penetrar en aquel salon; políticos, literatos, periodistas y pintores se hallaban allí brillantemente representados, entre innumerables filipinos y personas que en ese pais han permanecido muchos años, encariñándose con él: todos acudimos á honrar al talento de Luna y prestarle nuestro tributo de sincera amistad y admiracion entusiasta.

Al ver á Luna, el casi adolescente filipino, hoy génio celebrado, objetivo de todas las miradas y blanco de mil felicitaciones, presidiendo la mesa, entre dos hombres ilustres, Moret y Labra, y rodeado de distinguidos comensales; al escuchar las dulces melodías del *comintang* y el *balitao*, que se repitieron entre frenéticos aplausos, y mirar á mi alrededor rostros morenos é inteligentes que hablaban de Filipinas con cariño, recordando su infancia; mis pensamientos se dirigieron involuntariamente á esas playas, donde tantos padres amantísimos esperan de sus hijos noticias felices, y pensé en los de Luna, que habrán visto ahora colmados sus deseos y pueden rebosar legítimo orgullo y satisfaccion completa: ¡felices ellos!

¡Cuanta lágrima de felicidad hubieran derramado á estar allí presentes!

¡Mucho han crecido Filipinas y sus hijos en la pública opinion desde el triunfo de Luna.

Entre gran animacion, alegría que se reflejaba en todos los semblantes y muestras inequívocas de aprecio á los artistas en honor de los cuales se daba el banquete, fué deslizándose la comida hasta llegado el momento en que una comision de los filipinos que hacian este obsequio á Luna, presentó á Luna una magnífica corona de plata dorada, en cuyo centro se veía una paleta con la dedicatoria, hecha segun proyecto de D. Melecio Figueroa, artista tambien filipino.

Al hacer entrega de la corona, dirigió el Sr. Aguirre un corto y sentido discurso á Luna.

Los brindis fueron inaugurados por el jóven médico filipino Sr. Rizal, el cual hizo un entusiasta y elocuente elogio de Luna y de su lienzo, siendo muy aplaudido, especialmente en dos bellísimas frases: "á vosotros se deben los brillantes; Asia ha dado las piedras; Europa el pulimento" decía el Sr. Rizal—y con patriotismo añadía:—"los límites de España no son el Cantábrico, el Mediterráneo y el Atlantico. ¡Mengua fuera que el mar opusiera vallas al espíritu español, que tambien alienta en Filipinas!"

Tan elocuentes frases y el sentido brindis que al terminar dedicó á los padres de Luna y demás filipinos allí presentes, fueron recibidos con aplausos.

A continuacion se leyeron varios telegramas de París, Londres y algunas ciudades de la Península, y muy cariñosas cartes de los ministros de Fomento y Ultramar, de los Sres. D. Alejo Vera y D. José Gisbert, profesor de Luna el primero, y otras de los Sres. Nuñez de Arce, Leon y Castillo y Castelar.

Todas ellas contenían calurosas felicitaciones á Luna y á la colonia filipina que así sabía apreciar el valer de sus paisanos.

Brindó luego D. Graciano Lopez Baena, con entusiasmo y ardor, por el progreso de Filipinas, sí bien algunos de sus conceptos no merecieron la aprobacion de todos; siguiéndole en el uso de la palabra el Sr. Govantes, que en un correcto discurso recordó ser aquel dia el aniversario del desestanco en Filipinas y las ventajas que dicha mejora ha reportado á esas fértiles regiones.

Al terminar escitó á Luna á que empleára su fácil é inspirado pincel en pintar las escenas principales de la historia de Filipinas, asunto rico y que proporcionaría gloria á Luna y á su tierra, y por ende á España.

En nombre de la prensa de Madrid brindó luego el Sr. Cárdenas representante de *La Epoca* el periódico decano, consagrando su brindis á hacer que se gestionára la adquisicion por el gobierno del cuadro de Luna.

Despues brindaron los Sres. Nin y Tudó y Mas, ambos pintores, y con el entusiasmo de artistas hicieron un cumplido elogio del cuadro de Luna, así como los Sres. Azcárraga, Vigil, Regidor, Morayta y Labrador, personas muy conocidas en esa sociedad.

Entonces Luna, el artista favorecido de la suerte, se levantó; mas, la emocion le ahogaba y apenas acertó á pronunciar algunas frases, que entre delirantes aplausos expiráran.

¿A qué oirle, si basta verle y ver su gigante lienzo?

Despues... ¿quién acertará á narrar lo que allí sucedió? El entusiasmo, la fiebre, el delirio. Resultan palabras huecas y faltas de espresion las empleadas para dar aproximada idea de aquello.

Labra, Correa y Moret: hé aquí las tres figuras que hicieron la apoteósis de Luna.

El uno con su palabra nerviosa y vibrante, profunda en conceptos y rica en espresion, saturada en amor patrio y amor á las otras razas al mismo tiempo, espíritu avanzado y corazon generoso, hizo un brillante elogio de Luna, de su génio, de Filipinas y de Cuba, de las colonias que él defiende y ampara con cariño, y de sus leales habitantes, dignos de todo; terminando con patrióticas y levantadas protestas de adhesion á España y brindando por la pátria querida, que hace hermanos á filipinos y peninsulares, cobijándose bajo una misma bandera, de la nacion heroica y gigante que llevó á esas regiones su derecho, sus creencias, su civilizacion y su hermosa lengua, y con todo eso, los nobles alientos de nuestra raza.

Con el chispeante y gracioso decir que le es característico, habló luego el señor Correa: "La naturaleza nunca nos presenta—dijo—el espectáculo de dos montañas unidas; despues del Sr. Labra y antes del Sr. Moret, hablaré yo haciendo el humilde papel de valle". Y brindó con esta ingeniosa ocurrencia, "dejando en el uso de la palabra al Sr. Moret."

No me atreveré á reproducir una sola de sus inimitables y grandes frases: la memoria es á veces infiel y podría equivocarme, lo cual sería casi una profanacion.

Un torrente de elocuencia, asombroso é inagotable, la palabra fluida y dulcísima, accion natural y espontánea, un chorro contínuo de brillantes imágenes, pensamientos profundos y párrafos acabados y correctísimos, el estilo á veces sencillo y llano, otras grandilocuente y sublime, la belleza en la forma, la grandiosidad en el pensamiento... tal fué el dircurso del señor Moret.

El concepto del arte, la obra de Luna y la union de España y Filipinas, fueron los temas desarrollados por el orador en su discurso, que segun opinion de muchos ha sido uno de los mas hermosos que ha pronunciado.

Hablando del arte y del *Spoliarium* cuya vista dijo que habia sido para él una revelacion, estuvo sublime; y al hacer la descripcion del lienzo, parecía afanarse en demostrar que, si Luna con su divino pincel pintó un cuadro grandioso, él con la mágia de la palabra sabía reproducirlo tan bello y sublime como el original.

Y así fué: el génio de Luna necesitaba un Moret para su elogio: otro génio.

Una salva de aplausos frenéticos interrumpió varias veces al orador, y al fin de su discurso el entusiasmo no tuvo límites.

Quedábamos deslumbrados, ciegos. Habíamos mirado al sol de frente.

Las últimas palabras del Sr. Moret fueron un cariñoso recuerdo á los padres de Luna y la proposicion de enviarles aquella misma noche un telégrama de felicitacion, encargándose de ello el señor Paterno en nombre de todos.

Reciban la nuestra desde las columnas de "La Oceania Española" periódico amante de Filipinas y de sus hijos, como lo es de España, que hoy se envanece de contar en el estenso catálogo de sus nombres ilustres uno mas: Luna.

—

Aunque la temporada no está para estrenos, que digamos, en el teatro del Príncipe Alfonso, en la noche del 26 se estrenó la zarzuela *Diez mil y quinientas mujeres*. El éxito fué un fiasco: la incognita de los autores no quiso ser despejada ni por un aplauso.

¡Público poco *galante*!... ¿Mire V. que es fuerte cosa!... Hacer un desaire asi nada menos que á 10,500 mujeres....

***

En la calle del Doctor Fourquet se establecieron hace dias tres *taos* que se decían *apóstoles*, los cuales se dedicaban á hacer curas *maravillosas* por mediacion del espíritu de Dios, del que estaban poseidos, segun propia afirmacion.

Los milagros de nuevo cuño hicieron su efecto entre el pueblo bajo, y pronto contaron por millares los clientes que acudían á su casa á recibir bendiciones y á beber el agua que les propinaban, mientras hacían enérgicas conjuraciones al *espíritu de la enfermedad*.

La concurrencia era tan numerosa en las calles inmediatas durante las horas de consulta, y tales jaleos se armaban por disputarse un puesto, que la policía juzgó prudente tomar cartas en el asunto.

Con admirable cinismo afirmaron al ser detenidos, que era verdad cuanto sobre ellos y su maravilloso poder se decía de público, mas no les valió su descaro.

Aunque á la fuerza y teniendo que defender rudamente su captura de un populacho ignorante, compuesto en su mayoría de mugeres fanatizadas, fueron conducidos al gobierno civil, y se les acabó el *apostolado*. (!)

—Y el doctor Garrido—decía un guason—¿no dice en sus anuncios y carteles poco mas ó menos, lo mismo que esos tres locos?

—Todo es cuestion de formas, amigo.

—Sí, y mas que de formas, de fórmulas.

***

A las ocho de la mañana del dia 28 del corriente fueron fusilados, en Gerona, los desgraciados militares principales reos de la desercion de Santa Coloma de Farnés, el comandante D. Ramon Ferrandez y D. Manuel Vallés.

Segun los detalles que de la ejecucion se recibieron, han conservado su presencia de ánimo hasta el último momento.

Escaso público acudió á presenciar el triste desenlace. La poblacion está de luto.

Tanto Gerona, como Barcelona, Madrid y varias capitales de España, en general toda la Península, ha dado en esta ocasion prueba evidente de sus sentimientos de caridad, solicitando á porfía todos el indulto, ya con pacificas demostraciones ó por mediacion de ayuntamientos y academias.

Eso decian muy elocuentemente los telégramas que en Madrid se han recibido interesando á muchos distinguidos políticos, á la prensa, diputados. y las comisiones del Ateneo, y otras corporaciones que se han dirigido á Palacio en demanda de indulto.

Todos han correspondido dignamente al llamamiento: los corazones han palpitedo á impulso de una igual sensacion, y si la inexorable Ordenanza y el prestígio de la disciplina han sido causa de que nada se consiguiera, España ha acreditado á la faz de Europa ser un pueblo de ideas y nobles, de sentimien- tos caritativos y loables.

## OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL ATENEO MUNICIPAL DE MANILA.

*Observaciones hechas en Manila y Hong-kong á las 10 mañana y 4 tarde.*

DIAS 2 Y 3 DE AGOSTO DE 1884.

| | Barómetro reducido á 0° y al nivel del agua. | Vientos. Direccion. | Vientos. Fuerza. | Temperatura. | Tension del vapor. | Humedad relativa. | Estado del cielo. | Horas de lluvia. | Cantidad del agua. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Manila. | 755.19 | O. | 1 | 28.3 | 73.0 | 20.8 | Nuboso gran parte | 0 | 0 |
| Hong-kong. | 752.74 | SO. | 2 | 29.3 | 76.0 | 23.0 | Id. id. | 11 | 4.0 |
| Manila. | 754.19 | SE. | 1 | 29.4 | 74.0 | 22.6 | Despejado | 0 | 0 |
| Hong-kong. | 752.13 | SO. | 4 | 29.0 | 72.0 | 21.4 | Nuboso en parte | 6 | 1.0 |

No han llegado las observaciones de Hong-kong.

NOTA.—Creemos quo el temporal anunciado se dividió en dos al acercarse á la contra-costa; una de las ramas, la principal, corrió hácia el N. á longo de la costa y la segunda atravesó la isla por el S. antes de adquirir fuerza y subió luego por el mar de China dirigiéndose al NO. Esto es lo que dá orígen á los chubascos que estamos experimentando ahora. La causa de haber estado bajo el barómetro tanto tiempo sin declararse el tiempo aquí, es debida á nuestro modo de ver al cambio que sufrió el temporal al dividirse; como los vientos de un remolino se oponian á los del otro y las condiciones de humedad y temperatura eran idénticas por tener un mismo orígen, no podía haber condensacion de vapor ni vientos. Actualmente obran independientes el uno del otro por la distancia á que se hallan y deben por lo mismo sentirse los efectos de la segunda rama que es la que menos dista de aquí. Como esta sigue con lentitud, es probable continúen los chubascos por algun tiempo.

### Pliego oficial.

El recibido por el vapor-correo *Venezuela* contiene las siguientes órdenes:

*Judicial.*

Aprobando el nombramiento interino de promotor fiscal hecho á favor de don Antonio Astray.

Id. id. id. id. el de D. Antonio Sanz Borra.

Id. id. id. id. el de D. Abdon Vicente Gonzalez,

Id. id. id. id. el de D. Gaspar Castaños.

Declarando jubilado al juez de primera instancia D. Mariano de la Cortina y Oñate.

Aprobando el anticipo de licencia concedida á D. Joaquin Escudero y Tascon.

Declarando que no procede aprobar la licencia concedida al juez de 1.a instancia D. Antonio Graciano, despues de haberle admitido la renuncia.

Nombrando promotor fiscal de Cebú á D. José Pineda y Pelaez.

Dejando sin efecto el nombramiento de promotor fiscal de Iloilo hecho á favor de D. Fernando Usera.

*Cónsules.*

Segun comunicacion del Ministerio de Estado al de Ultramar se ha hecho cargo del consulado de España en Saigon don Manuel Contreras en sustitucion del que lo desempeñaba Mr. Ogliastro.

*Marina.*

Se ha dispuesto por Real órden que pase á continuar sus servicios en este Apostadero D. Ramon Lopez García; que pasen al mismo dos maquinistas de la armada, los condestables terceros D. Francisco Agüero, D. Leandro Gonzalez y otros, y los primeros contramaestres D. Miguel Marin y D. Luis Rodriguez y los terceros D. Tomás Rogelio París y D. Adolfo Peral.

Ha sido nombrado por Real órden médico 1.o de la armada D. Pedro Espina y Campo; y se ha concedido derecho á gratificacion al teniente de navío D. Pelayo Pedemonte.

*Disposiciones várias.*

Aprobando la resolucion del Gobierno general del Archipiélago sobre establecimiento de carreras de caballos en Taal, Batangas, Lipa y Balayan, de la provincia de Batangas.

Condonando al Sr. Marqués de Campos la multa de 10.000 pesetas que se le impuso por retraso del vapor *Asia* en su viaje del 1.o de Setiembre de 1881.

Resolviendo de acuerdo con el Consejo de Filipinas la consulta sobre la visita hecha por el Gobernador general del Archipiélago á las islas del Sur, en Enero del año actual.

Remitiendo trece copias de patentes de privilegios concedidos á varios industriales.

Disponiendo la adquisicion de ejemplares de la obra *Poblacion y Comercio de las islas Filipinas.*

Trasladando un acuerdo de la Direccion de comunicaciones de la Península sobre utilizacion de los buques que salgan de aquellos puertos para traer correspondencia al Archipiélago.

### Pítimas.

En Quiapo fué á dormir la mona un *coletudo* llamado Macao Vy-Sin, detenido por la Veterana de la 4.a Subdivision.

### Ejército.

Leemos en un colega de Madrid de últimas fechas:

Se ha concedido el pase á Filipinas con el empleeo personal de ascenso, al capellan D. Pascual Pinera Lucas.

Se ha concedido empleo de capitan primer ayudante del cuerpo de Estado Mayor de plazas, al teniente, segundo ayudante, D. Matías Marchiran.

Se ha concedido empleo de celador de tercera clase con destino á Filipinas, al sargento primero D. Faustino Fernandez.

### Cayó en la ratonera.

Anteayer fué capturado el indio Florentino Santiago, fugado hace unos días de la casa de su amo.

### Estipendios (Gaceta de ayer.)

INTENDENCIA GENERAL DE HACIENDA DE FILIPINAS.

Habiéndose padecido una equivocacion al publicar el decreto de esta Intendencia de 18 de Julio último, se reproduce en este número para general conocimiento.—Manila 1.o de Agosto de 1884.—J. Chinchilla.

Manila 18 de Julio de 1884.

Teniendo en cuenta que desde el planteamiento de las cédulas personales, ya no pueden seguirse abonando los estipendios del clero parroquial, con arreglo á los tributos de cada pueblo, pues desaparecen los padrones de tributantes y cuanto afecta á dicha forma de contribucion.

Considerando que, según las disposiciones vigentes, la base para el abono de dichos estipendios, ha de ser el número de almas de cada localidad, y que al extender el impuesto personal á todos los domiciliados en Filipinas, sin distincion alguna, parece natural y justo que los estipendios se calculen sobre el número total de cédulas de pago que arroje el empadronamiento del nuevo impuesto.

Considerando que bajo esta misma base se ha consignado dicha atencion en el proyecto de presupuesto de gastos para el presente año económico de 1884-85, en el cual se ha incluido el impuesto de cédulas personales, por virtud de telégrama del Ministerio de Ultramar de 22 de Febrero último, calculando cada 1.000 cédulas de pago como equivalentes á los 500 tributos que ántes se contaban, por representar esta cifra el mismo número de individuos que aquella supone, y

Considerando que la expresada variacion no afecta de un modo esencial al órden de contabilidad establecido.

Esta Intendencia general dispone lo siguiente:

1.º Los RR. y DD. Curas párrocos á quienes correspondía el abono de estipendios con arreglo al resultado que arrojaban los padrones tributarios de sus pueblos, percibirán desde el actual año económico, por cada 1.000 cédulas de pago la misma cantidad que antes cobraban y señala para 500 tributos la legislacion vigente.

2.º Las Administraciones y Subdelegaciones de Hacienda pública, al finalizar cada tercio, satisfarán á dichos religiosos la cantidad que les corresponda en vista del resultado que arroje la cuenta corriente mandada llevar á cada pueblo por el art. 90 del Reglamento del impuesto de cédulas, no solo computando para el pago de esta obligacion las cédulas realizadas, sinó las que deban realizarse según los padrones, y

3.º Los estipendios de cuota fija continuarán abonándose en la misma forma con que hasta aquí ha venido verificándose.

Dése cuenta al Ministerio de Ultramar y publíquese en la *Gaceta* de esta Capital.—*Chinchilla.*

## BANCO ESPAÑOL FILIPINO.

*Balance del 31 de Julio de 1884.*

ACTIVO.

| | | |
|---|---|---|
| Casa del Banco | $ | 12.064'34 |
| Menage | „ | 1.368'35 |
| Cartera | „ | 1.341.568 79 |
| Banco Hispano Colonial de Barcelona | „ | 73.025'37 |
| Valores en suspenso | „ | 16.031'65 |
| Alhajas, valor de dos depósitos | „ | 2.558'00 |
| Deudores varios | „ | 219'76 |
| Gastos desde 1.º de este mes | „ | 1.145'60 |
| Tesoro | „ | 4.498.069'18 |
| Total | $ | 5.946.051'04 |

PASIVO.

| | | |
|---|---|---|
| Capital | $ | 600,000'00 |
| Fondo de reserva | „ | 60,000'00 |
| Ganancias y pérdidas | „ | 9.909'67 |
| Dividendos pendientes | „ | 22.089 92 |
| Gastos de Administracion | „ | 39'81 |
| Depósitos | „ | 284.827'75 |
| Premios y daños | „ | 1.525'33 |
| Billetes en caja | „ | 21 875'00 |
| Idem en circulacion | „ | 1.104,850'00 |
| Giros sobre España | „ | 34.168'24 |
| Cuentas corrientes | „ | 2.904,563'72 |
| Libramientos aceptados | „ | 902.201,60 |
| Total | $ | 5.946,051'04 |

El tenedor de libros, *J. de Barrios*—V.º B.º—El director de turno, *José J. de Inchausti.*

### Pasageros.

Por el *Venenzuela*, que llegó anteanoche de la Península y escalas:

*De Coruña.*

D. Rafael Garezo, practicante; Manuela Casero; Victorina Subirá; 2 sargentos y 12 soldados.

*De Cádiz.*

D. Antonio Serrano.

*De Cartagena.*

D. Miguel del Castillo; D. Fermin Diez; D. Manuel Tojo; D. Demetrio Gimenez; D. Remigio Gomez; D. Mariano Cardona; señora; D. Joaquin Ortega; D. Francisco Palacios; D. Perfecto Valdés; D. Luis Serrano; D. José Barbudo; D. Juan Cárdenas; D. Marcelino Dueñas; D. Miguel Vazquez; D. Andrés Sevillano; D. Gregorio Vazquez; D. Valentin Cabreras; D. José Cobos; D. Juan de la Peña; D. Ignacio Gutierrez; D. Juan Cantalapiedra; D. Francisco Serra; D. Antonio Alcaraz; D. Pedro Pujales; D. Juan Fuster; D. Manuel de la Peña; D. Angel Roig; D. Eduardo Gonzalez; D. Luis Martinez; D. Fernando Lanuza, contador de Marina; D. Juan Beigbeder, teniente de navío; D. Juan Olives, médico de la Armada; 17 sargentos y 263 indivíduos de tropa.

*De Valencia.*

D.a Isabel Huete.

*De Barcelona.*

D. Salvador Llegat, capitan de fragata; con su señora; D. Ruperto Gascuña, de Administracion Militar, con señora; D. Juan Valdés; D.a Saturnina Ubildo; D. Fransisco Calatrava, promotor fiscal; D. Patricio Alvarez, empleado; D. José Sancho, id., con su señora; D. Manuel Rincon, id.; D. Juan Fernandez; D.a Emilia Iglesias; doña Dolores Ortiz; D.a María Cuadro; don José Calatrava; D. Manuel García; D. Juan Benet; D. Ramon Solano; don Dámaso Jelin; D. Amado Bermejo, capitan de artillería.

*Niños.*

Angeles Jimenez de Cádiz; Demetrio Jimenez. id.; Luisa Jimenez, id.; Victoria Jimenez, id.; Juan Jimenez, id.; José María de Muñiz; de Valencia, Carolina Llegat, de Barcelona; Olitras Llegat, idem; José María Gascuña, id.

—

—Por el *Churruca*, que llegó el sábado de Zamboanga y escalas:—D. José Navarro, capitan; D. Manuel Abello, id., señora y 5 hijos; D. Antonio Orbeta, comisario de guerra; D. Luis Castaño, oficial 2.o de Administracion; D. José Tomás y D. Francisco Avila, alféreces; D. José Sinz, ayudante de máquina; D. Francisco Bravo, teniente, señora, y una hija; D. R. Cannon; D. A. L. Rham; D. F. Baracho; D. Luis Martinez y Perez, teniente; D. Nicolás Sillo, alcalde; y varios á pro.

—Por el *Decima*, que llegó anteayer de Saigon:—D. E. Heald.

—Por el *Butuan*, que llegó ayer mañana de Hong-kong:—D Juan Domingo.

### Impresos.

El dia 6 la Administracion central de Impuestos celebrará concierto público para contratar la adquisicion de 200,000 cédulas personales de las clases 6.a, 7.a y 8.a bajo el tipo de $500.

### Finca en venta.

En los dias 28, 29 y 30 de Agosto el Juzgado del distrito de Quiapo venderá en almoneda la casa y solar número 71 de la calle de S. Jacinto, arrabal de Binondo, sobre el tipo de $ 3,000.

## Monte de Piedad y Caja de Ahorros

DE MANILA.

*Movimiento en la semana que comprende los dias lúnes 28 al domingo 3 inclusive de Agosto de 1884.*

SECCION DE MONTE DE PIEDAD.

Empeños, 333 por valor de... $ 5.227'00
Rescates, 176 por valor de... $ 2.396'73

SECCION DE CAJA DE AHORROS.

Imposiciones, trece, por valor de..... $ 274'50
Siendo un nuevo imponente.
Devoluciones realizadas dos, por valor de..... $ 74'94

Domingo 3 de Julio de 1884.—El contador, *Vicente Gorostiza.*—El tesorero, *José Trillo* (hijo).—V.º B.º—El consejero de turno, *Manuel Marzano.*

### Impuesto sobre la vanidad.

En la Cámara de diputados de Francia será objeto de un curioso debate la enmienda de un diputado republicano á los presupuestos, creando un impuesto especial sobre las personas cuyos criados usen librea.

### Juramento.

En la mañana de ayer prestó juramento ante el Tribunal pleno, Don Emilio Villanueva, promotor fiscal interior electo de Bulacan.

### De California.

Recibimos ayer periódicos italianos *(L'Indipendente)* hasta el 1.o de Junio. Buscamos en ese colega noticias locales, pero la mayor parte son de Europa. Y las trae comerciales, falta que en otro número no advertiremos probablemente. Es un buen periódico, y por lo que en él vemos, es numerosa y muy culta la colonia italiana en California, donde cultiva las aficiones artísticas de raza. Mas vale así.

### Carabineros.

Se ha dispuesto el establecimiento de un puesto de Carabineros en Binangonan de Lampon, distrito de Infanta, que deberá componerse de un sargento 2.o, un cabo y 10 carabineros.

### A la Guardia civil.

El capitan del regimiento infantería España núm. 1 D. Enrique Mayorga ha solicitado pasar á la Guardia civil á continuar sus servicios.

### Depositario.

Por el regimiento España núm. 1 ha sido remitido á la Sub-inspeccion de Armas generales, acta de nombramiento de depositario para el ejercicio actual de 1884 á 85 recaido á favor del capitan D. José Ramirez.

### Absoluta y radicacion.

El sargento 2.o del regimiento núm. 1 Enrique Ferrer ha solicitado su licencia absoluta y radicacion en el país por el término de seis años.

### Teatro filipino.

Una regular entrada, apesar de haberse anunciado la zarzuelita *Música del porvenir*, recien estrenada en esta Capital.

Esta obrita continúa siendo bien recibida por el público.

¡Lástima que su fecundo autor haya

derrochado en las primeras escenas todo su chispeante ingénio, sin dejar para las últimas en que se hace pesada, un rasgo siquiera que contribuya á mantener en constante hilaridad á la concurrencia!

Esta última produccion del señor Jakson, que no desmiente el buen nombre de su autor, en su género es una de las mejores que tiene en repertorio la compañía que dirije el señor Cubero.

—

El *Barberillo*, como siempre, bien, á excepcion de los coros de mujeres, un tanto olvidados, y que lo hacian muy bien al principio, siendo esto mas de extrañar por esta circunstancia.

Para la señora Raguer, que sabe con su talento artístico granjearse las simpatías del público, nunca faltan merecidos aplausos.

Los demás artistas interpretaron con discrecion sus respectivos papeles.

La funcion terminó á las doce y media.

## La actividad.

Ponderando uno el valer de los hombres de extraordinaria actividad, le contestaba otro:

Son varias las clases de actividad que se conocen, no bastando ser activo para que un hombre valga más que otro.

La actividad acompañada de sólidas virtudes y mucha abnegacion, sirve á hacer los santos de los tipos Francisco de Asis, Ignacio de Loyola, Vicente de Paul.

La actividad con mucha ciencia y tesson, hace á los sábios.

La actividad con talento, audacia y condiciones de carácter especiales, que hacen al individuo simpático, le permiten aspirar á todo, aun lo más difícil de alcanzar.

La actividad no acompañada de instruccion alguna, aunque si de benevolencia, es condicion muy apreciable en un mandadero ó reparidor de periódicos.

La actividad con alguna instruccion, pero sin reflexion y con nulas condiciones de carácter, hace aplicar á los indivíduos aquellos versos del fabulista á una ardilla:

Tantas idas y venidas
Tantas vueltas y revueltas
Quiero amiga que me digas
¿Son de alguna utilidad?

La actividad, aunque con alguna instruccion, pero acompañada de un carácter desprovisto por completo de benevolencia, y que se goza en el mal del prógimo, suele ser gran propiedad para acaudillar por los vericuetos de Cataluña una docena de *trabucaires*, hasta que un balazo envía al héroe á dar cuenta de sus acciones á quien mandó que los hombres se ámen como hermanos. Cuando no toman esa peligrosa carrera, sirven solo para desorganizar.

Abundan los que, sin actividad, van acompasadamente por la senda del deber, con perseverancia, y llegan á su propósito antes que muchos hombres activos.

Por lo tanto, la actividad puede ser una propiedad negativa en algunos indivíduos; porque si ha de ser fecunda en resultados, debe ser dirigida por la reflexion, regulada á medida de la necesidad y teniendo por objetivo solo lo que sea provechoso al indivíduo dentro de las leyes y sin daño del prójimo, moral ó material, que no pueda ser confesado públicamente, como es el que se sigue de la legítima, noble y franca competencia profesioual.

## Gastos del material.

Por Real órden que publica la *Gaceta* de ayer, y no reproducimos íntegra por interesar únicamente á las oficinas públicas que tienen asignacion alzada para material, se ponen en vigor aquí las disposiciones vigentes en la Península para garantizar el buen empleo y debida justificacion de esos fondos especiales.

## Caja de Depósitos.

En la 4.a semana de julio recibió la caja $ 102,462'69 en efectivo; ha devuelto á 95181'40 en numerario, y cerró con una existencia de $ 5.521,648 en metálico y $ 143,712'20 en efectos.

## Título de propiedad.

Lo solicitan los conyujes D. Manuel Sanchez y D.a Dolores Salanova del juzgado de intramuros, por una casa de cal y canto situada en el barrio de la Soledad en el arrabal de Tondo.

Los que se crean con derecho á hacer oposicion pueden presentarse en el término de 9 dias.

## Escribientes.

La Direccion general de Administracion civil ha acordado proveer por oposicion nueve plazas de escribientes.

Los que aspiren á ellas pueden presentar sus solicitudes en el término de 10 dias

## Nichos.

Publica la *Gaceta* de ayer una importante disposicion sobre inhumaciones, que reforma una mala práctica aquí arraigada y contra la cual nos ocurrió muchas veces exponer razones; conteniéndonos solo consideraciones y respetos que los lectores comprenderán. Dice así:

AYUNTAMIENTO DE MANILA.

*Secretaría.*

En virtud de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, y para cumplir lo dispuesto en Real órden comunicada por el Ministerio de Ultramar el 26 de Diciembre de 1879; se ha resuelto que á partir de esta fecha, el plazo de arriendo ú ocupacion de todo nicho ó sepultura susceptible de un solo cadáver, será cuando menos por cinco años sin que pueda ser ocupado por otro, hasta que haya transcurrido dicho tiempo. Asimismo y por virtud de esta reforma, se abonará por la ocupacion de un nicho en su arriendo, la suma de treinta y tres pesos si fuese de adulto, y de diez y seis pesos si fuese de párvulo; y finalmente, las prórogas de arriendo de nichos, se concederán por tres años, abonándose para ellos, la cantidad de diez y nueve pesos por los de adultos, y nueve pesos por los de párvulos.

Lo que de órden del Excmo. Sr. Corregidor Vice-presidente de la Corporacion municipal, se avisa al público para su conocimiento.

Manila 1.o de Agosto de 1884.—P. S., *Gerardo Moreno.*

## Causa del mal tiempo.

Nos remite un ilustrado suscritor una carta que ha llegado á sus manos, en la cual un enamorado galan dice tantas y tales ternezas á su ídolo, que dan ganas de llorar. No la publicamos porque ese estilo epistolar es muy conocido en esta tierra.

El suscritor atribuye á los papeles de ese clase, y no parece que va descaminado, la repeticion de collas desde principio de Julio.

## Patatas.

Este artículo es el que buscan en balde hace dias las amas de casa y cocineros y no han podido hallar en plaza más que poco, malo y caro.

Con las cuarentenas se echan á perder muchas canastos de papas, que será necesario echar al agua.

## Telégrafos.

Ya funciona hace dias la línea telegráfica á Mariquina, y pronto tendrán tambien telégrafo Montalban y Morong.

Poco á poco se van estendiendo los hilos telegráficos por todos los pueblos de las Islas.

## De Shanghai.

En Shanghai como es natural se interesan todos y hablan y se enteran de la cuestion franco-China, pensando siempre que los chinos cederán á cuanto los franceses exijan.

Que allí siguen sin novedad en la salud pública y las calles alumbradas por luz eléctrica, adelanto que han aceptado.

## Caballo.

La Secretaría del Excmo. Ayuntamiento avisa que se ha cogido suelto en la via pública un caballo, el cual se halla en deposito en el tribunal de Sampaloc.

Su dueño puede presentarse á reclamarlo en el término de 10 dias.

## Un bautizo.

El domingo se celebró en la parroquia de Manila el bautizo de un morito, ya adulto.

La capilla de Ntra. Sra. de Guia estaba preparada para la ceremonia y se colocaron bancos y alfombras para los invitados al acto.

Desde la víspera se decía que iba á tener lugar el bautizo de un adulto y la gente ardia en curiosidad por presenciar la ceremonia.

En efecto á los nueve de la mañana estaban muchos curiosos en la puerta del baptisterio y en la parroquia de Manila.

Presente el cura Párroco, bautizó al morito el Padre Superior de los Jesuitas con asistencia del Sr. General 2.o Cabo y familia, padrinos del nuevo cristiano.

Despues del bautizo dijo misa un religioso de la Compañía de Jesus y dió la comunion al morito ya cristiano.

## Música.

La banda del Regimiento Peninsular de Artillería, ejecutará hoy en la Luneta de 6 á 8 el siguiente programa:

*La Colombe* de Gounod.

*Mirtos de oro*, tanda de valses; Fahrbach.

*Canto de amor*, melodía; Almagro.

*La Mandolinata*, transcripcion fantasía militar; Pintado.

*Kuss (El beso)*, vals; Straus.

*Marcha fúnebre D'une marionette*; Gounod.

## Filipinos en Madrid.

Al filipino que por primera vez visita España, le suceden, durante los primeros dias y mientras no toma la embocadura á este Madrid, cosas muy notables.

Baja del tren, se mete en un coche, y lo primero que se le ocurre es decir al cochero.

—¡Toma de manol, (ó de silla).

Con lo cual el auriga se queda tan fresco, creyendo que el señorito está de broma.

—

Llega á la fonda, y como tiene sed dice sin fijarse en el criado.

—*Isang vasong tubig*!

—¿San vaso? Qué santo será ese?—le contestan.

—

Sale á dar un paseo, entra en un café, y distraido, dá una palmada gritando:

—¡Oy!

—¡Mañana!—le responde con sorna el mozo.

—

Se instala al fin en una casa de huéspedes, abre los baules y como ya hace calor se viste de blanco, segun patron de Manila.

Se asoma á tomar el fresco, y una vecina, al ver aquella desusada *toilette*, le supone en paños menores, y se retira del balcon toda ruborizada.

—

Al fin se acostumbra la vecindad á verle así vestido, y no lo estraña, pero de vez en cuando le dicen;

—¡Amigo, solo le falta á V. el sombrero de jipijapa y la jaulita del loro.

—

Está durmiendo profundamente una mañana, cuando entra la criada con el desayuno.

Despierta, y entre las brumas del sueño, gruñe con mal humor.

—*!Oy¡ juac ca mengay indi na iinisin dito*, —y sigue roncando.

La criada entonces, con gran susto, sale de la habitacion corriendo y dice á la patrona:

—Doña María! Doña María! El señorito americano, ó está durmiento ó se ha vuelto loco.

—¿Por qué lo dices?

—Porque me ha hablado en inglés!!!...

—

Pasa una chula por su lado y exclama inadvertidamente:

—*!Nacú! mangandan dalaga*!

Y ella se vuelve y dice con mucho aquel:

—¡Ay qué tío! A mí no me hable V. en *estrangis*, porque de una *gofetâa* le *escabello*.

—

Por último llega un dia en que el filipino se hace madrileño.

Ya viste muy chichirico, sabe ir solo á la puerta del Sol, á la calle de Alcalá y á Recoletos, fuma cigarrillos detestables (de a dos perros grandes cajetilla) y no tiene un cuarto.

Su aplomo es grandísimo y su serenidad inquebrantable.

Mas, de improviso, yendo por una calle, ocurre un pequeño tumulto: hay carreras, riñas y otros excesos.

El filipino se aturde y para llamar á un agente de órden público, allí próximo, grita:

—¡Oy! ¡veterano, veterano!!

Y un imberbe militar, alférez de la última hornada, que por la vecina acera pasa en aquel momento, le saluda con mucha finura, agradeciendo la lizonja.—*Rafael.*

## Clases.

Ha sido destinado á la Seccion de Guardia Civil Veterana, el cabo 1.o del regimiento de Artillería Peninsular Juan Romera Parra.

Se han devuelto aprobados por la Capitanía general á la Sub-inspeccion de las Armas generales, los nombramientos de sargentos 2.os á favor de los cabos 1.os de la 4.a Subdivision de Seccion de Guardia Civil Veterana, Ramon Borras Quintanilla y Félix Jordá Casajuana.

Por el regimiento infantería Magallanes núm. 3 ha sido remitido á la Sub-inspeccion de las Armas generales nombramientos de sargentos 2.os á favor de los cabos 1.os Francisco Hurtado, Lorenzo Mira y Manuel Balaciar.

Por el regimiento infantería España núm. 1 han sido remitidos á la Sub-inspeccion del Arma, nombramientos de sargentos 2.os á favor de los cabos Antonio Conte y Lesme Sanz.

## Actividad recompensada

Han sido propuestos para la medalla del Mérito Civil, los Gobernadorcillos de Bauan y Rosario (Batangas) por la actividad en su gestion para el planteamiento del Impuesto de Cédulas personales.

## Necrología.

El 25 de Junio falleció en Madrid el Mariscal de Campo Excmo. Sr. D. Miguel Gonzalez del Valle y Fernandez de la Barca, el mas antíguo de su clase en el cuerpo de Artillería.

Y el 26 del mismo, en Cartagena, el Brigadier de la armada D. Alejandro Silva.

## Modificaciones.

Hoy publicará la Gaceta un decreto de la Intendencia General de Hacienda, modificando algunos artículos de los Reglamentos sobre contribucion industrial y urbana, que se oponen al de aplicacion y cobranza del impuesto de Cédulas personales.

## Retiros.

Entre las disposiciones llegadas por el vapor-correo *Venezuela*, aparecen las siguientes sobre concesion de retiros.

Al coronel D. José Rato y Hevia.

Al guardia civil Leocadio Amodical.

Al carabinero Eusebio Rey.

## Pensiones.

Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido á las huérfanas del coronel don Gaspar Montero y Castilla; á doña Manuela Arévalo viuda del comandante don Miguel Aréjula, y á los huérfanos del guarda almacen D. Plácido Ravina.

## Otro teatro incendiado.

Con fecha 30 de junio se anuncia que el teatro de Edimburgo ha sido destruido por un incendio.

Verdaderamente el tipo de construccion de los teatros en Europa, necesita modificarse no solo en la manera de permitir que la gente que entra en un teatro pueda salir fácilmente en caso de incendio, si que tambien en la manera de evitar que el incendio del escenario pueda propagarse al espacio que el público ocupe.

Si esto no se remedia, algunos siniestros renombrados que sucedan, han de dar por resultado que se retraigan las gentes y sea esto perjudicial para los artistas y para el arte.

## Vapores que vienen.

El vapor *Isla de Mindanao* pasó por Suez el dia 31 de Julio, en viaje comercial para este puerto.

Sabemos la salida de Barcelona, el dia 1.o del acrual, del correo, y aunque el telégrama no espresa el nombre del vapor, supone á Compañía Consignataria que sea el *Reina Mercedes.*

## Teatro de Tondo.

La nueva compañía organizada por el ex-jóven Navarro, en la que figura la simpática Fernandez, consiguió el domingo llevar al teatro de la calle de Santo Cristo, una numerosa concurrencia.

El programa era estenso y ameno, figurando en él en primer lugar, la graciosa pieza *No mateis al Alcalde*, á la que el público tributó aplausos por los numerosos chistes de que está salpicada.

En la zarzuela *El hombre es débil*, y á instancias del público, se repitió el duo de *Tecla* y *Pascual* que les valió buena cosecha de aplausos.

*La casa de campo* obtuvo acertada interpretacion.

La Fernandez, protagonista en esta linda comedia, mereció la aprobacion del público.

Igual éxito tuvo en la zarzuelita *Ya somos tres.*

Los intermedios de baile agradaron á los espectadores.

La funcion terminó á la una y media por lo estenso del programa.

## Otra discordia de Autores.

En polémica con el *Diario* (Sr. de Busto) sobre *Inmigracion*, hemos dicho que las colonian penitenciarias, por si mismas, no han sido en ninguna parte base de fomento.

Nuestro contrincante nos ha contestado citando los desterrados ó emigrados por causas políticas ó religiosas que fueron el cimiento de la prosperidad de los Estados-Unidos; lo cual no merece impugnacion porque esos no son los penados á que nos referimos. Mas en lo cierto hubiera estado citándonos á Cayena, colonia penitenciaria francesa, que confina con el Brasil, ó la Nueva Caledonia, tambien colonia penitenciaria francesa, en el Pacífico.

Apoyándose en el librito del Sr. Maldonado Macanaz, considera la prosperidad de Australia, procedente de la colonia de penados de Botany-Boy en el último tercio del siglo pasado.

Es el autor que cita un notable periodista madrileño, que ha condensado en un librito para los díscipulos de su cátedra de ampliacion de segunda enseñanza (no de facultad) ideas generales.

No es un viajero filósofo ni un estadista, y en ese librito no se consultan datos para resolver problemas de cierta altura. Hay otras obras latas para tales estudios, algunas de ellas traducidas ya al castellano y otras no.

Sidney languidecía hasta 1814, porque no habia seguridad.

Se adoptaron entonces algunas medidas para tener á raya la parte menos gobernable de los penados *(convits)* y algunos hombres que nada tenían que ver con tal jente, introdujeron ganados, sobre todo de la especie ovina. La mejora observada en las crías, estimuló este negocio Despues se dictó una ley para repartir lotes de terreno, no á quienes los pidiesen, sinó á los que acreditasen poseer cierto capital para su explotacion. En 1841 la colonia pidió y obtuvo que no le enviáran penados, y alguna vez que se olvidó en la metrópoli ese arreglo y fueron enviados unos pocos, el pueblo y el consejo lejislativo los rechazaron. Esta es la historia.

De ahi viene el primer impulso de la prosperidad australiana en riqueza y poblacion. El descubrimiento de terrenos auríferos, después, precipitó el desarrollo que iban tomando.

Hoy cuenta Australia cinco prósperas colonias.

Nueva Gales del Sur, capital Sydney.
Victoria, capital Melbourne.
Australia del Sur, capital Adelaida.
Australia occidental, capital Perth.
Australia del Norte, capital Victoria.

Si los penados sirvieran para algo como elemento de poblacion, no se desprenderían de ellos en aquel vasto territorio dónde tantos inmigrantes caben.

Y sin embargo de todo esto, creemos que el mejor de los presídios es siempre una isla, de dónde sea difícil la evasion.

## Llamados.

Por la Secretaría del Gobierno general se llama á D.a María Jorge Salanova ó á su esposo D. Vicente A. Genato.

La Intendencia general llama á D. Basilio Flavier, Pablo y Angeles, á D. Cárlos March, á D. Antonio Sanchez Enriquez, á D.a Angela de Mendieta, Doña María de los Dolores Eguia, D.a María Eulalia Dominguez, D. Rosario Avecilla, D.a Rosa Belmo, D.a María Esperanza Ramirez y D. Luis Lino y Acuña.

## Efemerides. 5 Agosto.

363. Se cubre de nieve el monte Esquilino, en Roma, y el papa Liborio manda construir un templo, que en recuerdo de este dia fué consagrado á Nuestra Señora bajo la advocacion de las Nieves.

1796. Batalla de Castiglone, ganada por Napoleon I.

1835. Motin en Barcelona, donde es asesinado el general Basal. Son incendiadas por los amotinados las fábrica de vapor de Bonaplata, Vilaregut, Ruch y compañía.

1870. Batalla de Freschwiller.

## Sospechosos.

Los reincidentes Guillermo Villanueva y José Diaz, han sido llevados al cuartelillo de intramuros por sospechas de robo y demás excesos.

Esto tiene el incurrir
una vez en el abuso,
aunque robe el *arriero*
lo paga siempre el más *burro.*

## Vino la contrária.

Cinco indivíduos que estaban pasando el rato tranquilamente en Quiapo, fueron sorprendidos por la Veterana de la cuarta Subdivision, sufriendo en *Copo* de consideracion y las consecuencias necesarias con apéndice de multa y cuartelillo.

## Policía.

Las calles de Tetuan, Gándara, Ezpeleta, Lacórte, Arranque, Obando y Misericordia, á causa de los innumerables baches que existen en las mismas, se hallan intransitables.

Traslado á quien corresponda.

## Escandalosos.

La Veterana de Sampaloc llevó anteayer al cuartelillo, á Juan de los Santos y Félix Bonifacio, por riña y escándalo en la vía pública.

Yo no sé por qué estos hombres
causan tantos alborotos;
hay tantos por esos barrios
que debieran ser demonios.

## Grabados.

El núm. XXIII de la *Ilustracion Española y Americana* contiene los siguientes:

*Bellas artes.*

*Un viejo verde*, acuarela de Plasencia para el álbum que ofrece á la S. M. la Reyna, la Academia de Jurisprudencia,

*El clown celoso*, cuadro de Palmaroli.

*Nocturno*, cuadro de Raymundo Madrazo.

*Crónica ilustrada.*

Seccion de la *Convencion nacional república*na uno de los Estados-Unidos para la eleccion presidencial, en el gran Palacio de la Exposicion.

Descarrilamiento de un tren en Dowenton (Inglaterra).

Vista de Massuah, puerto del Mar Rojo, donde se celebró la conferencia entre el Rey de Abysinía y el Almirante Inglés, Sir Hewett.

El domador de Leones Mr. Seeth, en el Circo de Madrid.

*Retratos.*

Excmo. Sr. D. Ramon Torres Muñoz de Luna, catedrático de Química en la Universidad Central.

D. Teodoro Guerrero, diputado por Puerto-Rico.

## Piano en el Magallanes.

El pianista que antes tocaba en el Café Magallanes, ha regresado á Manila, y continuará ejerciendo su profesion en dicho establecimento de 7 á 11 de la noche.

Aviso á los aficionados á la música sin mucho ruido.

## Prémio.

Entre las alumnas premiadas en la clase de piano del conservatorio de Madrid á cargo de maestro Zabalza, se encuentra la Srta. D.a Matilde Galvez.

Enviamos la enhorabuena á su her, mana la Sra. Galvez de Reyes y familia-residentes en esta capital.

## Segundo batallon.

El vapor *Venezuela* de la Trasatlántica llegado anteanoche, pasó ayer mañana á Cavite, con objeto de efectuar el desembarco de la fuerza del 2.o Batallon del 3.er Regimiento Infantería de Marina.

## Indocumentados.

Por falta de documentos, cayeron en poder de la Veterana de Sampaloc, los indios Juan Julian, Eleuterio Santiago y Julian Santiago.

## Telégrafo. Interior.

Telégrama 992 de Atimonan depositado, destinatario Angel Lopez Binondo, Elcano 8; ausente.

## Pensamientos.

Unos cuantos filipinos residentes en Madrid han obsequiado al eminente pintor Luna con una corona de plata y oro, á cuyo obsequio acompaña un sencillo álbum con autógrafos de aquellos.

Hé aquí algunos de los pensamientos que en el citado álbum se leen:

"El cosmopolitismo del arte, del génio, es una nueva y brillante confirmacion de la igualdad, de la unidad de la raza humana.—*Pedro de Governtes y Azcárraga.*"

"Gloria al génio.—*Ceferino de Leon y Santiago.*"

"No basta aplaudir al génio, hay que admirarle: llorar cuando él llora y reir cuando rie. El *Spoliarium* me horrorizó... ¿qué mayor tributo al talento de Luna?

Un contraste: Luna pintó el sombrio cuadro de la muerte y con él logrará vida eterna en la historia.—*Manuel de Iriarte.*"

"El mejor prémio para un hombre es la inmortalidad.—*Valentin Ventura Hocorma.*"

"¿Hacer una corona para Luna?... ¡Cosa mas fácil! El mismo nos proporcionó material: cada pincelada suya es una hoja de laurel.

Filipinas sería para mí el país mas hermoso y querido del Mundo, á no existir España; y quizás Luna fuera el pintor español moderno mas sublime, á no haber existido un Rosales.—*Rafael.*

—

El álbum y la corona han sido ya entregados á Luna, que ha agradecido en el alma el recuerdo de sus paisanos.

Luna, además de su génio, tiene otra relevante y meritoria virtud: la modestia.

## Fiesta de Santo Domingo.

Lucidísima y muy concurrida estuvo la de ayer en el templo de dicha advocacion: en élla oficiaron, segun práctica y tradicion, los RR. Franciscanos, asistiendo toda la comunidad.

Allí estaba el Excmo. Ayutamiento, y entre numerosa y escogida concurreneia, algunas Hermanas de la Caridad con sus educandas, comisiones de otras corporaciones religiosas, cuerpo escolar etc,

Predicó el R- P. Fr. Agustin Delgado, que lo es conventual de San Francisco, y cuyo orador con la excelente entonacion y frase castiza que campean en todos sus sermones, presentó al escojido auditorio, un cuadro de brillante colorido, en que aparecian los servicios que prestaron á la Religion, ó mejor dicho, á la sociedad perturbada, cuando elles vivían, estos dos jigantes llamados San Francisco y Santo Domingo. Varias personas muy ilustradas, que le escucharon con la mayor atencion, y algunos doctos profesores de Santo Tomás, felicitaron calurosamente, y en verdad que con justicia, al elocuente P. Delgado.

Con decir que nuestro venerable Prelado metropolitano viste el hábito de Santo Domingo, dicho tambien está que allí gozaba su excelente corazon, como en fiesta propia.

Los R.R. Dominicos, terminada la funcion de Iglesia, obsequiaron delicadamente á los señores del Ayuntamiento y otras personas que entraron en el convento á saludarles.

## Reconocimiento.

Se ha ordenado el reconocimiento facultativo del alférez de Caballería D. Felipe Castro.

## Destino.

Ha sido destinado al Regimiento infantería Visayas núm. 5, el alférez D. Antonio Pintos.

## Cocheritos.

La Veterana de Quiapo puso á la sombra del calabozo á los aurigas Domingo Paisos y Rosario de la Cruz, por infracciones á bandos.

## Punto de estudio.

INFLUENCIA DE LOS IMANES

*En el hombre.*

La influencia física de los imanes es actualmente muy conocida.

La razon de que la proximidad de un imán basta para terminar la parálisis, la contractura, y para restituir la sensibilidad en puntos donde hubiese desaparecido, es completamecte ignorada.

A falta de otra cosa tenemos que contentarnos hoy con el hecho, sin remontarnos á la causa.

En 1779 Andry y Thouret, comisarios de la sociedad de Medicina de París, admitieron la accion de los imanes, Backer en 1829, Balmerin en 1835, Lippie en 1845 y Maggiorani desde 1860 á 1880, volvieron á emprender y continuaron los experimentos hasta consignar formalmente la influencia característica de los imanes sobre ciertas personas.

A decir verdad, en nuestra época no se ha concedido gran crédito á esta singular accion, hasta que los señores Charcot, Schiff, Vogt, Benedict, Proust, etc han hecho sus últimos y recientes experimentos.

Positivamente la aproximacion de un imán basta algunas veces para producir fenómenos de contractura, de insensibilidad, de soñolencia, de vértigo y de modificaciones en la circulacion de la sangre.

El efecto es físico, es decir, material: el imán tiene por sí mismo una accion innegable; pero su efecto puede ser tambien de órden psíquico, esto es, imaginario. En prueba de ello podríamos citar varios casos en que el imán habia sido reemplazado por un mero pedazo de hierro, ó por una varilla de madera, y á pesar del cambio, los fenómenos se producian, sin duda, bajo la influencia de la imaginacion. En el hospital del Espíritu Santo de Roma, el señor Volpicelli, eminente astrónomo italiano, que habia sido invitado por el médico director del establecimiento á presenciar unos ensayos de esta naturaleza, provocó singulares fenómenos en algunos enfermos, sacando de su bolsillo un pedazo de hierro, el cual, por accion refleja, y solamente con ser visto por los enfermos, determinó en ellos accidentes de una intensidad extraordinaria.

Un dia se ofreció á la consideracion del señor Volpicelli cierto sábio que padecia una enfermedad nerviosa y que estaba dotado de una sensibilidad extrema para los fenómenos del magnetismo. Habia llegado á temer la próximidad de un imán más que la del fuego. Debía presidir el tal señor una reunion científica, y Volpicelli escondió préviamente en los cajones de la mesa presidencial, debajo del silloa y en varias otras partes, algunos imanes. La sesion duró más de dos horas. El enfermo estaba admirablemente. Cuando abandonó la presidencia, el astrónomo italiano le pregunto por su salud.

—Me siento muy bien —contestó.—Muy bien...

—Pues jamás habeis tenido tantos imanes como hoy á vuestro alrededor—dijo riendo al astrónomo.

Y le refirió lo que habia hecho.

El enfermo experimentó en seguida violentos temores, y empezaron á manifestarse en él evidentes desarreglos nerviosos.

—


## Un perfume y un cosmético.

La superabundante excelencia aromática del *Agua Florida de Murray y Lanman* ha hecho que sus cualidades como cosmético, hayan parcialmente pasado desapercibidas. No es tan solo el mas refrescante y delicioso de los perfumes, sino que, como locion para extirpar las asperezas del cútis es imponderable. En climas tropicales donde el excesivo calor causa incomodas erupciones, esta mitigante agua florida no tiene rival para propósitos cosméticos. Su deliciosa fragancia es tambien un completo antídoto para el dolor de cabeza nervioso y vértigos.

A fin de evitar en cuanto sea posible los engaños, los consumidores deberian comprarla solamente en caso de reconocida propiedad, pidiendo siempre la legitima AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN, preparada por sus únicos propietarios LANMAN y KEM, NUEVA YORK.—(*Remitido.*)


—

## Un consejo por dia.

OTROS TRES GUISOS DE BACALAO BUENO.—*Bacalao guisado.* Se cuecen algunos trozos de bacalao, se envuelven en harina, se frien y se colocan en una cazuela, y sobre ellos perejil y agua que los cubra, cebolla frita, especias y zumo de limon; así se cuece hasta que se consuma la mayor parte de la salsa.

*Bacalao en salsa ligada.* Póngase á remojo en igual cantidad de agua que de leche, escáldese en seguida para quitarle el pellejo con más facilidad. Despues de bien preparado, póngase á cocer en agua fria. Se cuidará de volverlo cuando empiece á hervir, y no tardar en sacarlo. Se escurre bien y se pone en la fuente, se cubre con una salsa ligada, en la que se echan unas gotas de limon; y sirvase en seguida.

*Bacalao á la holandesa.* Desálese y cuezase como el anterior; cuando esté preparado, acomódese y sírvase con salsa holandesa.

Pronto saldrán recetas para las mejores salsas que se conocen.

---

El bufon de Isabel de Inglaterra estuvo mucho tiempo sin atreverse á parecer delante de su señora, porque la habia dicho cosas muy picantes y ofensivas.

Alcanzó por fin licencia para presentarse, y al verle le preguntó la reina:

—¿Vendreis otra vez á echarnos en cara nuestros defectos?

—No, señora, respondió él; yo no me ocupo nunca de lo que es conversacion de todo el mundo.

—

En un entierro sorprendieron á uno de los amigos de la casa guardándose un reloj y varias sortijas.

—Pero ¿es posible?—le dijeron—que no respete usted el dolor de la familia?

—Al contrario. Si me guardo estos objetos, es para evitar que les recuerde á cada instante al difunto.

—

—Doctor: le ruego me diga si cree que me curaré de esta enfermedad.

—Sin duda alguna—respondió el médico sacando de su bolsillo un impreso y enseñándosele al enfermo.—Esta es una estadística que trata de la enfermedad que Vd. padece y demuestra que de cada cien enfermos solo se salva uno.

—Entonces no tengo remedio.

—Sí. Porque ya se me han muerto noventa y nueve.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRDAS DE ALTA MAR.

De Saigon, en 5½ dias, v. ale. "Decima," de 1151 toneladas, su capitan D. P. Oestmann, con 29000 picos arroz: Ong Capin.

De Barcelona y escalas, en 5½ dias del último punto (Singapore), v.-correo "Venezaela," de 1569 toneladas, su capitan D. Eugenio Cordero, con general: Compañía general de Tabacos.

De New-Castle, en 38 dias, barca amer. "Pilgrin," de 918 tons, su capitan D. M. Ervite, con carbon: á la órden.


# Biblioteca

DE

LA OCEANIA ESPAÑOLA

CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Librito indispensable á todos los agricultores ilustrados.

Por Johnston y traducido para *La Oceania Española.*

—

EL ADEREZO DE PAQUITA. *Historieta filipina original.* Primer tomo de la coleccion de trabajos literarios de D. José F. del Pan.

—

LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS. Segundo tomo idem.

—

DOS MESES DE LICENCIA O BOCETOS DE NOVIAS. Tomo tercero, idem.

—

CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANIETAS.

¿HAY MUERTE DE AMOR?

Dos novelitas comprende este tomo 4.° de 164 páginas.

—

De estos libritos puede pedir el que guste, todo suscritor al periódico que tenga pagados dos meses de suscricion adelantada, y todos ellos el que haya pagado ocho meses. A los no suscritores se venden á 2 reales cada uno.

*En prensa.*—Las dos historietas filipinas tituladas EL QUE LA ENREDO QUE LA DESENREDE.

LAS MEDIAS NARANJAS.


## CEDULAS PERSONALES.

La legislacion completa de este ramo, la contiene el número de *La Oceanía* del 17 de Julio, que se vende á real.

## Su Magestad el Dinero.

Servidas ya las reclamaciones de páginas sueltas por parte de muchos suscritores, hemos separado de los periódicos sobrantes, y encuadernado, esta interesante novela en dos tomos, que se venden en el despacho de la administracion de este periódico á doce reales.


Imp. de LA OCEANIA ESPAÑOLA,



SGCB2021

# AVISOS

MARTILLO
DE
**Genato y Compañía.**

Debidamente autorizado y por cuenta de quien corresponda, venderemos en almoneda sin reserva, el mártes 5 del actual, á las diez de su mañana, en nuestro establecimiento, una partida de hierro marca "Chilinton," en cabillas, planchas y cuadradillos de diferentes dimensiones.

2 Genato y comp.

MARTILLO
DE
**Genato y Compañía.**

El miércoles 6 del actual, á las siete y media de su noche, si el tiempo lo permite, venderemos en pública almoneda, sin reserva, en los altos de nuestro establecimiento, un buen ajuar de casa compuesto de camas y aparadores de narra, cónsolas, sillas y veladores, aparador-platero de Europa, cuadros y lámparas, caja para hielo, canceles, vajilla y cristalería, un buen piano vertical inglés casi nuevo, lavadores y mesitas de noche con mármol, espejos, tocadores, sillas y sofás de Viena, mesa-comedor elástica de Europa, un carruage, una calesa enganchada, un carro para aguada y otros muchos efectos.

2 Genato y comp.

MARTILLO
DE
**Genato y Compañía.**

Autorizados debidamente y por cuenta de quien corresponda, venderemos en almoneda pública sin reserva unos 700 picos de azúcar refinado del "Luzon Sugar Refining etc. comp." mas ó menos aveniado por agua salada.

La almoneda se verificará el miércoles 6 del presente agosto á las diez de su mañana en la bodega de D. Luis R. Yanco, en el Murallon donde se halla depositado dicho azúcar.

2 Genato y comp.

Con superior permiso.
**Casa Agencia de Empeños**
de
D. VICENTE SAINZ.
*Plaza de Binondo núm. 11.*

El juéves próximo, 7 del corriente de las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda las alhajas, cuyo plazo de empeño ha vencido segun reglamento.

2 Vicente Sainz.

MARTILLO
DE
**Federico Calero.**
17—ESCOLTA—17.

Autorizado por D. Vicente Sainz venderé en pública almoneda en el local que ocupa su casa Agencia una partida de alhajas finas cuyo plazo de empeño ha vencido.

2 F. Calero.

**Aviso importante.**

Habiendo fallecido mi esposo don Walter Burton dueño de la Carroceria establecida en Haya Tondo núm. 2 y estando próximo á terminar algunas mejoras que está llevando á cabo en dicho establecimiento para la buena colocacion y arreglo de los carruages, tengo el honor de anunciar á los amigos y parroquianos de mi difunto esposo y al público en general, que desde esta fecha estará al frente de ella mi hijo José Burton, por lo cual suplico á todos en general que continuen siempre favoreciendonos y pueden estar seguros que no serán defrandados los deseos de todas las personas que quieran honrarnos con su confianza. Nuestra base será siempre esta: esmero, prontitud y baratura contando para el efecto con inteligentes operarios. Advirtiendo que en lo sucesivo todas las cuentas están firmadas por la que suscribe.

2 Guillerma C. V. de Burton.

**Doroteo Salvador,**
*Compositor y afinador.*

Vende y alquila pianos á precios muy arreglados.
San Jacinto núm. 86. 3

MEDICO
**Sanchez Mellado.**

Elcano 42 (segunda de Santo Cristo) Binondo. mvh

**JOSÉ FORNELLS,**
PROFESOR DE PIANO Y CANTO.

Clase general, 2 lecciones semanales ... ... $ 4 al mes.
Id. particular, 2 id. id. „ 8 id.
*Clase particular á domicilio.*
Por 1 leccion semanal. $ 10 al mes.
„ 2 id. id. ... „ 16 id.
„ 3 id. id. ... „ 20 id.
NOTA.—Queda abierta la clase general de piano desde el dia 15 del actual en casa del profesor, "Hotel de Europa" Escolta n.° 40. h

**Desde esta fe-**
cha queda autorizado D. Rud. A. Zietz para firmar por procuracion en todos nuestros negocios.

10 Baer y Suhm.

**Se ha extraviado**
un perro *bull-dog* blanco con manchas amarillas que atiende al nombre de *Villano*.

Se darán las gracias ó una buena gratificacion al que lo entregue en la calle de la Barraca núm. 25 oficina de Aldecoa y comp. h

IMPRENTA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA.
*39—Real de Manila—39*

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.
h 39—Real de Manila—39

**EL VESUBIO.**
Taller de fuegos artificiales
DE
**Enrique Cavagliani.**

Se reciben encargos para provincias.
Juegos completos para buques.
Para pedidos
Puerta del Sol y Zaragozano. ;h

**Agrimensor y tasador**
de tierras. 4h.
Binondo, Caballeros 19.

## FINCAS.

**Bodega.**

Desde el 1.° de Agosto próximo se alquila una grande y embaldosada con piedra de China: darán razon en la calle de Lavezares número 14, Binondo. h

**Se vende ó alquila**
una preciosa casa de tabla hecha á propósito para cubrirla de zinc ó hierro galvanizado, situada en la calzada de San Marcelino núm. 11 del barrio de la Concepcion y una carromata y algunos muebles.
En la misma darán razon. h

**Por 20 pesos al mes,**
se alquila la casa núm. 43 de la calzada de San Sebastian, con techo de hierro y una caballeriza. Dan razon en la núm. 39 de la mis a calzada. 3

**Se alquila**
la casa, situada á la bajada de puente de las Damas en Sta. Ana. 4

**Se alquilan**
Dos habitaciones muy buenas y apropósito para oficinas, en los altos de la oficina de los Sres. Birchal Robinson y comp. Muelle del Rey.
Darán razon en el almacen *El Navio*. h

**Se alquilan**
dos habitaciones, una de tres piezas y otra de dos en los altos de la finca núm. 31 duplicado, calle Magallenes darán razon núm. 13 calle de San Juan de Letran. 2

## COMPRAS y VENTAS

**Se vende ó alquila**
un hermoso y gran solar cercado de piedra, verja y puertas de hierro, buen pozo y embarcadero de piedra de China al rio, 3000 varas cuadradas de superficie, plantado de frutales, situado en la calle de Diaz (Trozo) cerca á la calzada del Iris.
Es inmejorable para establecer una tablería ú otra industria ó edificar una bonita casa rodeada de jardines que ya están preparados, tiene buena acera y las potables pasan por delante: las mas grandes avenidas no le alcanzan por estar mas de una vara elevado sobre la rasante de la calle. 6
Darán razon en el mismo solar.

**El que desee ven-**
der algun ejemplar incompleto de la "Flora Filipina" edicion de lujo, avise calle de Diaz (Trozo) solar F. F. ó Ermita, San Luis 9. 6

**Se venden**
Una carromata de alquiler en muy buen estado, con dos caballos, guarniciones y demás útiles en 80 pesos.
Un caballo castaño retinto propio para calesa en 56 pesos.
Santa Lucía 17. ;3

**Se vende**
muy barata una fuerte y cómoda carromata y dos buenos caballos. Sampaloc 39 entresuelo 2

**En $ 150 $**
se venden una carromata nueva y tres caballos jóvenes. Darán razon Sampaloc 64. 2

**Se vende**
en muy módico precio una carretela en buen estado de uso, un trémol, y algunos otros muebles. Sampaloc 39 entresuelo. 3

**La Castellana.**
Escolta 35 y San Fernando 34.

Acaba despachar de la Aduana 25 cajas de latas de pura leche condensada marca Aguila; con decir al público que aun no hace dos meses que estas cajas fueron extraidas de la fábrica de Nueva-York comprenderán es la leche mas fresca en plaza. Tenga en cuenta el público, que solo los almacenes "La Castellana" venden la leche condensada marca Aguila recibidas *directamente de la fábrica*.

El público hallará latas de leche igual marca en algunas tiendas de confucios y es porque las compran en los martillos de Hong-kong y Shanghai, y quien sabe los años que hará salieron de la fábrica. h

**Tabaco Barili**
sin competencia para picadura.
Id. de la Union de 1.a, 2.a, 3.a y 4.a
Id. de Dueñas desde $ 4 á 12 segun calidad.
Trozo, Salazar 5. 3

**Pareja**
se vende una de caballos rosillos, jóvenes, de buen andar y diestros al tiro.
Darán razon y pueden verse de nueve á doce de la mañana y por la tarde á cualquier hora en la calle de Cabildo núm. 8. 6

**La Castellana.**
ESCOLTA Y S. FERNANDO.

Acaba despachar de la Aduana.
Mortadela legítima de Fratelli Lanzarini en latas de 1 libra y ½ libra.
Carne del norte, y se vende á 2 rls. libra.
Tocino de idem á 2 rls. libra. Id. más superior á 3 rls. libra. Tocino curado á 3 rls. libra.
Lenguas curadas á 4 rls. libra.
Cecina, tan buena ó mejor que jamon á 4 rls. libra.
Jamon casi puro Magro á 3 reales libra.
Salmon á la sal á 2 reales libra.
Queso magnífico de plato á 5 reales libra.
Todo lo espuesto se vende desde media libra para arriba.
Nuevas partidas de las inmejorables sardinas gallegas tan conocidas de ricos y pobres.
A *un real lata con y sin tomate.*
Guisantes (chícharos) franceses á 2 rls. lata.
Quesos muy frescos nada de almoneda sinó recibidos directamente del fabricante á *diez reales* queso
Surtido muy variado en vinos y comestibles á precios reducidos.
LA CASTELLANA.
Escolta y San Fernando. h

**Se vende**
una elegante perezosa, enganchada ó sola.
Darán razon, Real 39. h

# LA GRAN BRETANA.
Calle Real núm. 24.

Ha recibido BETUN para guarniciones, para sillas de montar y arreos y para zapatos. Idem para limpiar muebles.
RELOJES, platos y botellas con música, gran novedad.
GRAN surtido de papel de música en

**Misas completas.**

IDEM bailables arreglados para orquesta y bandas.
GRAN coleccion de Valses, Polkas, Mazurcas, Marchas, Galops, Rigodones, etc. etc. para piano, por E. Ketterer, J. Strauss y E. Waldteufel.
BARATURA en óperas para canto y piano y piano solo. 1

# REALIZACION.
**La Ciudad de Lóndres.**
19.—ESCOLTA.—19

Teniendo exclusivamente que dedicarse el dueño de este almacen en la Litografía é Imprenta, se realizan todos sus efectos á su verdadero costo.

Papeles para cartas desde 6 cuartos paquete con sobres. Tintas para escribir desde 4 cuartos. Albums para retratos de 6 reales á $ 3 uno. Portamonedas de 1 peseta á 1 peso y 6 reales una. Tintas indelebles de 16 cuartos á 3 reales botellita. Plumas encantadoras á 6 reales, antes á un peso, etc. y otros efectos mas largos de enumerar. 1

**MADERAS**
de todas clases aserradas y en trozos se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian.
;h MANUEL ROSADO

**BOTICA DE LA MARINA.**
5—ESCOLTA—5.
Frente á la bajada del puente de España.

JERINGAS los más celebrados modelos de Europa á precios reducidísimos y sin competencia.
ESPECIFICOS de todas las naciones, los mas acreditados y conocidos de este público con grandes rebajas de precios.
DROGAS, PRODUCTOS QUIMICOS y UTENSILIOS, para Boticas que detallamos á los precios mas bajos de la plaza.

5—ESCOLTA—5 7mvh

Almacenes y depósitos en la calle Real de Manila núm. 21
BOTICA ESPAÑOLA

**Vino y Jarabe de Dusart**
**de Lactofosfato de cal**

**Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los períodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.**
**En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas:* la *denticion* se verifica facilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido, linfático*, cuando sus carnes están *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se en cuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.**
**Su accion reparadora y reconstituyente no es menos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos.**
**Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrisacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.**
**En resúmen el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la *nutricion* de un modo completo y aseguran la *formacion regular* de los *huesos*, de los *músculos* y de la *sangre*.**
**Paris: Casa GRIMAULT y Cie, 8, rue Vivienne.**
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS Y DROGUERÍAS.

**HIERRO DEL D^r GIRARD**
**La Academia de Medicina de Paris**
ha demostrado en el expuesto de sus trabajos que el Hierro del D^or Girard es el único que destruya completamente la Constipacion y cure con rapidez
La Clorósis, La Anemia, El empobrecimiento de la Sangre, | La pérdida de las fuerzas, La Histeria, La irregularidad de la menstruacion.
Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.
*Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.*

**CÁPSULAS DE GRIMAULT y C^ie**
AL
**MÁTICO**
**Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.**
**Depósito en Paris**
*GRIMAULT y C^ie, 8, Rue Vivienne*
*Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^ie y el sello del gobierno francés.*

**GOUDRON GUYOT**
**ALQUITRAN GUYOT**
**Licor concentrado y dosificado**

**El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instaneamente el agua de alquitran, mas eficáz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga, y en las afecciones de las mucosas.**
**El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.**
**Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.**
**El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma *escrita con tres colores:***
**Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.**
FABRICACION POR MAYOR:
***La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris.***

**42—S. JACINTO—42**
Cromos propios para selección y de última novedad.
Litografía de M. Perez, hijo.
San Jacinto, 42. ;h

**EN CAVITE**
calle del Arsenal, 41, se vende muy barata una bonita victoria enganchada. h

# MUCHO OJO! MUCHO OJO! MUCHO OJO!
PAPEL DE ALQUITRAN LEGITIMO DE LA FABRICA DE
## JOSEPH BARDOU & FILS DE PERPIGNAN

Que vende mas barato que nadie.

# 35, ESCOLTA-LA CASTELLANA-ESCOLTA, 35.
# No han aceptado mi apuesta.

El Sr. Lavedan publica un anuncio en EL COMERCIO del viérnes y dice que son ociosas cuantas manifestaciones hago, y esto es lo mismo que no aceptar la apuesta de 10 billetes que le hice.
Es decir, que el Sr. Lavedan CONFIESA que *mi papel de fumar Bardou es el*

**Legitimo, y remesas mensuales**

como que lo compro en la misma fábrica de

**JOSEPH BARDOU & FILS DE PERPIGNAN.**

El anuncio de los Sres. Bardou que insertó "EL COMERCIO, incluyendo mi nombre, es *apócrifo*. Fué el mismo Sr. Lavedan quien lo confeccionó.
¿Acaso le han enviado el anuncio por telégrafo, estando interrumpido el cable, y mediando entre mi anuncio y el del Sr. Lavedan el espacio de pocas horas?
¡Y esto lo dice al inteligente público de Manila, tan conocedor en mixtificaciones!!!
¿Dice el Sr. Lavedan que no podré vender el papel de fumar Bardou tan barato como él?
Contestacion: Puedo venderlo mas barato que el Sr. Lavedan, por lo siguiente:
Mi papel se compra en la misma fábrica de los Sres. Bardou, al contado, y así hacen los fabricantes un regular descuento.
El Sr. Lavedan tiene que ganarse en el papel, sobre el costo corriente, su comision y algo mas. Por su contrato con LA CIUDAD CONDAL únicos que espenden el papel que el Sr. Lavedan recibe, dicho establecimiento tiene que recargarlo, porque se comprende que no lo ha de vender al mismo precio que el Sr. Lavedan les carga en cuenta, incluyendo su ganancia.
Me consta el precio á que venden la gruesa en LA CIUDAD CONDAL.

**Yo vendo la gruesa un real mas barato.**

Con su intempestivo anuncio y citando mi nombre, el Sr. Lavedan me ha hecho un buen servicio.

# Porque venderé asi mas papel Bardou

y le debo por ello una manifestacion pública de gratitud.
Para contestar á las amenazas que insinúa el Sr. Lavedan, debo decir que:
Tengo muestrarios con sus precios y puedo admitir pedidos.
Tengo *Codes Word*, de modo que con una sola palabra por el cable, pido cientos ó miles de gruesas de papel Bardou.
¿Por qué el Sr. Lavedan no envió tambien al *Diario de Manila* su réplica, para que se enterára mejor el público?

## NO HAN ACEPTADO MI APUESTA.

El papel Bardou que venden
35--Escolta--La Castellana--Escolta--35.
Y
NUM. 34--CALLE REAL DE SAN FERNANDO--NUM. 34.

# ES LEGITIMO Y EL MAS BARATO.

h ANTONIO ANGULO.

# CERVEZA-MOABIT.

La mas estomacal y recomendada por los médicos de Europa y América y que entre todas las que se han presentado en la Exposicion de Amsterdam ha ganado la

## MEDALLA DE ORO.

Clase blanca marca **Diamante.**
Clase negra, superior á todas las de su clase.

Se vende al pormenor en los principales almacenes de esta capital y de provincias.
Al por mayor

*JURADO Y C.^a*

Martinez, esquina San Jacinto, altos. 2

**MADERAS.**
De varias clases $ 3 pieza.
Camagon del país á $ 2 pieza.
Murallon del Norte. h

**La Castellana.**
Escolta y San Fernando núm. 34.
Quesos de bola muy frescos recibidos directamente á *diez reales queso*, no siendo buenos se admite su devolucion.
h Quesos muy frescos de plato.

**EL ARNES.**
FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES
de C. Jimeno.

GUARNICIONES de Europa y del pais.
MONTURAS y BRIDAS completas.
EQUIPOS para señores jefes y oficiales del Ejército.
SILLINES para carrera y paseo.
CORREAJES y efectos militares.
MALETAS y SACOS de viaje.
FUNDAS para armas de fuego.
17-Carriedo-17. ;h

**Cajas refrigeratorias.**
Se vende en la fábrica de hielo.
Barraca 21. dmvh

**CIUDAD DE VIGO**
TALLER DE CALZADO DE
**Alejandro Martinez**

Completo surtido de calzado tanto de señora como para caballeros y niños.
Se hacen á medida.
Se ha recibido una escelente partida de materiales concernientes al ramo. Los vende á precios módicos.
SAN JACINTO N.° 7. ;h

**ARMERIA**
# DE LA PUERTA DEL SOL
MANILA — ILOILO
**Legítimas de Eibar y garantizadas.**

Escopetas de 1 cañon sistema Remington bien construidas y finas.
„ „ 1 „ „ „ damasquinas id.
„ „ 1 „ „ „ „ nikeladas y grabadas
„ „ 1 „ „ „ nikeladas y grabadas que se desarman para trasformarlas en baston.
Espingardas „ 1 „ „ „ largas de 1'85 metros para patos.
Escopetas „ 2 „ „ „ de clases como los que anteceden.
„ „ 1 „ „ Lefaucheaux bien construidas y finas.
„ „ 1 „ „ „ damasquinas id.
„ „ 2 „ „ „ de clases como estas dos últimas.
„ „ 1 „ „ antiguo de piston bien construidas y finas.
„ „ 1 „ „ „ „ damasquinas id
„ „ 1 „ „ „ „ „ nikeladas y grabadas.
„ „ 1 „ „ „ „ de estas mismas clases pero con uñas afuera (se recomiendan.)
„ „ 2 „ „ „ „ de varias clases finas.
Espingardas „ 1 „ „ „ „ largas de 1'85 metros para patos.
Tercerolas del sistema Remington nikeladas (usadas por la caballería de España.)
Carabinas del sistema Winchester, Sppencer etc.
Idem de varios sistemas y clases para salon.
Revolvers del sistema Smith en tres calibres.
Idem idem idem calibre reglamento con culatin suplementario para tirar como rifle.
Idem idem buldog nikelados lisos, grabados, y con incrustaciones de oro (los hay de varios largos).
Idem de otros diferentes sistemas.
Cartuchos para Remington y Lefaucheaux de calibre 16 y 12. Tacos para estos. Cápsulas para Winchester, Spencer, Sneyder y Remington como para toda clase de Revolvers de fuego central, anular y Lefaucheaux. Id. para carabinas y pistola de salon cargados con bala y perdigones Pólvora inglesa fina, perdigones de todos números, Maquinillas para cargar, varios sistemas. Idem para pistones, medidas para pólvora y perdigones, baquetones para limpieza, fundas de cuero para escopetas y revolvers. Estuches para las primeras. Escobillones, estractores, capuzones, gomillas y alambrillos para desherrumbrar, destornilladores, chimeneas, sacatrapos, cartucheras, polainas y una infinidad de otros accesorios de caza, largos á detallar
mhf J. F. RAMIREZ.

AGUA FLORIDA
DE
MURRAY
Y
Lanmann.

Con tanta razon, llamada El Perfume Imperecedero. Universalmente usado para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona, gran alivio en el langor, fatiga, postracion nerviosas y vértigos etc. 2

**Tablas quízame**
de buen baticulin á precios sin competencia, vende
h P. VALENZUELA.

**Aviso á los Médicos**
***El Sr* Leon BLOCH,**
***de Ginebra (Suiza), tiene el honor de poner en conocimiento de los Sres Médicos que acaba de perfeccionar, con la añadidura de un***
**MICROSCOPIO MÓVIL**
**Termómetro de Clínica**
**á MÁXIMA**
Privilegiado en Francia y en los países Extranjeros.
Por Mayor, en GINEBRA, en la Casa del Inventor
Depositario en Manila: JACOBO ZOBEL.

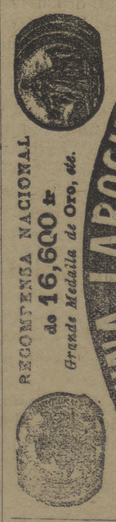

RECOMPENSA NACIONAL
de 16,600 ₱
*Grande Medalla de Oro, etc.*
**QUINA LAROCHE**
ELIXIR VINOSO
Le Quina-Laroche conteniendo todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y goza superioridad á los Vinos y á los Jarabes de quina, contra el *Decaimiento de las fuerzas* y la *energía*, las *Afecciones del estómago, Fiebres inveteradas*, etc.
El mismo FERRUGINOSO contra el *Empobrecimiento de la sangre, Clorosis, Anemia, Convalecencias, Frialdad, Palidez, Menstruaciones difíciles*, etc.
PARIS, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias.

**Fees de vida.**
Se venden en esta imprenta á *cuatro cuartos*.

**Una novia de encargo.**
Zarzuela en un acto y en verso R. C. Ronderos.
Se vende en esta Librería á 1 pesetas.

**PAPEL CATALAN**
de 1.a, 2.a y 3.a—Id. para cartas.—obres de cartas blancos.
Se venden en la Administracion de este periódico, Real, 39.

**Cuadros Filipinos**
por
FRANCISCO DE P. ENTRALA.
Se vende á 2 reales fuertes ejemplar, en esta Administracion

SGCB2021